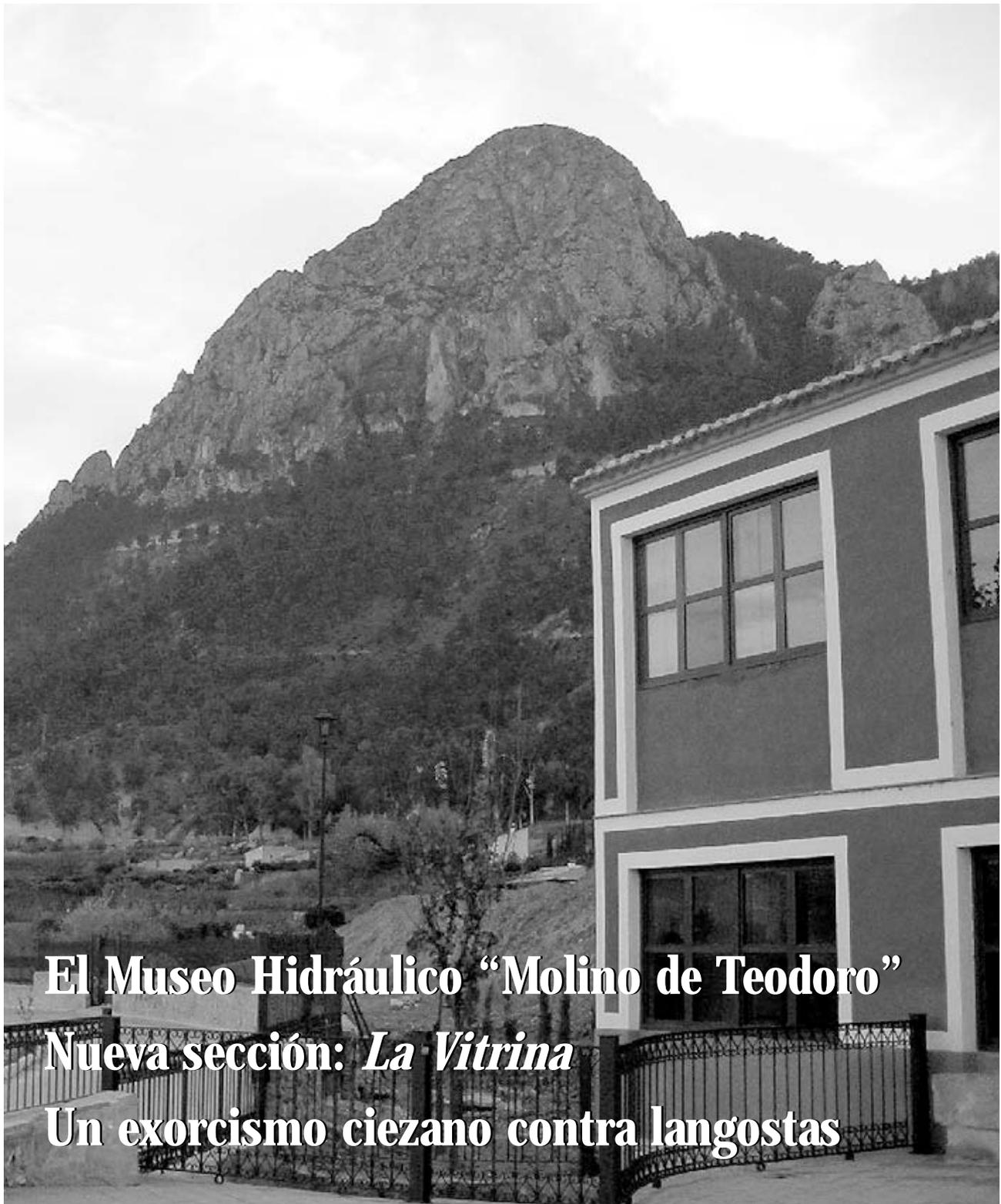


Andelma

Año IV • Número 11
Cieza, Enero 2006

Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.



El Museo Hidráulico “Molino de Teodoro”

Nueva sección: *La Vitrina*

Un exorcismo ciezano contra langostas



SUMARIO

Presentación_____ 3

Museo Hidráulico "Molino de Teodoro"_____ 4

José Antonio Fernández Martínez

Ciezanos con nombre propio:
María Gómez Pérez. Breves
apuntes de una larga vida_____ 7

Manuela Caballero González

Conferencias:
Extracto de la conferencia
"Paisaje y ambiente sonoro en
Tudmir"_____ 10

Alfonso Carmona González

Arqueología Submarina:
La Arqueología Subacuática en
Cuba, aciertos y desaciertos_____ 12

Francisco Escobar Guío

La Vitrina:
Una lucerna (lámpara de aceite)
con escena erótica en el hábitat
romano de la cueva-sima de La
Serreta_____ 13

María Teruel Juliá

Paisajes Urbanos:
El jardín del partido_____ 14

Antonio Ballesteros Baldrich

O Maledictae locustae: un
exorcismo ciezano_____ 16

José Luis Tudela Camacho

Los plaguicidas más cristianos_____ 18

José Luis Tudela Camacho

Historia de la Técnica en Cieza:
El Cerealómetro_____ 19

Pascual Santos López

Análisis de la obra de Tirso
Camacho_____ 22

Manuel Enrique Gutiérrez Camacho

Noticias y Actividades_____ 24

- Carta sobre Rosa Campos...
- El comercio del Vino en la Cieza contemporánea: Los Peperre
- Un libro de cine
- Conferencia conmemorando el IV Centenario de "Don Quijote"
- Mi Habana

Déposito Legal: MU - 985 - 2002

ISSN: 1579-7805

Imprime: Gráficas Cieza

NUESTRA PORTADA



Molino de Teodoro. Foto Pascual Santos.

Andelma

Boletín informativo
Enero 2006 - Nº 11

Edita:
Centro de Estudios Históricos
Fray Pascual Salmerón

Coordina:
Manuela Caballero González

Consejo de redacción:
José Luis Tudela Camacho
M^a del Carmen Salmerón Vázquez
María Teruel Juliá
Antonio Ballesteros Baldrich
Nuria Lorente García

Colaboradores:
Pascual Santos López
Francisco Escobar Guío
José Antonio Fernández Martínez
Alfonso Carmona González
Manuel E. Gutiérrez Camacho

Sede:
Museo de Siyása
C/ San Sebastián, nº 17
Apartado de Correos 357
fraypascual@hotmail.com
30530 CIEZA (Murcia)

Presidente:
Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:
Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:
Manuela Caballero González

Tesorera:
Ana Sánchez Molina

Vocales:
Nuria Lorente García
María Teruel Juliá
M^a del Carmen Salmerón Vázquez
Remedios Sancho Alguacil
José Luis Tudela Camacho



Presentación

Atendiendo al compromiso que hemos contraído con nuestros socios desde la creación de este boletín, estamos de nuevo ante Ustedes para darles conocimiento de las actividades que se han realizado durante los últimos meses, así como aquéllas que están en proceso de preparación para próximas fechas. Nuestra principal intención es despertar la curiosidad de aquellas personas que se acercan hasta el Centro de Estudios Históricos, y satisfacerla en la medida de lo posible.

Este Andelma número once tiene como portada el Molino de Teodoro, también llamado de Cebolla, tema del artículo con que se abre el boletín. En éste, José Antonio Fernández, socio licenciado en Lenguas Clásicas, explica, entre otras cosas, el origen de su construcción, las partes que lo componen y los servicios prestados hasta su clausura como negocio en los años sesenta del siglo pasado.

De aquí pasamos a una de nuestras secciones fijas, “Ciezanos con nombre propio”, dedicado en esta ocasión a la recientemente desaparecida María Gómez Pérez; cuando se lee el artículo, queda claro que María Gómez Pérez puede representar a un sector de mujeres del siglo XX, y quizá precursora de la del XXI, trabajadoras, polifacéticas e independientes del varón.

En los últimos números del boletín otra sección fija ha sido “Arqueología Subacuática”, firmada por el arqueólogo submarinista cubano Francisco Escobar Guío. Esta vez nos habla de las diferentes empresas y departamentos que en Cuba se han encargado de fomentar y organizar de alguna manera, con desigual acierto, el patrimonio subacuático de aquella nación.

“Paisajes Urbanos” es, junto a “Ciezanos...”, una de las secciones más entrañables de Andelma. En esta ocasión, está dedicado a lo que se ha llamado Jardín del Partido. Su autor, Antonio Ballesteros, nos habla del edificio de la cárcel que se encontraba en este lugar, lo que fue y representó a lo largo de los años, lo que no tenemos en este momento. También hace un comentario de su actual nombre.

José Luis Tudela nos presenta una continuación de otro artículo de hace varios números, sobre el exorcista ciezano del siglo XVII Matheo Morcillo Guerrero, prometiéndonos más información. Presenta esta vez un conjuro del exorcismo contra plagas de langosta del mencionado exorcista, con su correspondiente traducción a lengua vernácula. También ofrece un breve artículo sobre las maneras de evitar o ahuyentar plagas hace dos o más siglos (rogativas, conjuros, etc.).

En la parte dedicada a la Historia de la Técnica en Cieza, Pascual Santos investiga el interesante caso del “cerealómetro”, invento de Jerónimo Salmerón presentado en el Registro de la Propiedad Industrial el 26 de mayo de 1939.

Ya en páginas posteriores, destaca un artículo sobre la vida y obra del poeta y precursor del moderno andalucismo Tirso Camacho, escrito por su propio nieto, Manuel Enrique Gutiérrez Camacho, que pretende ser una necesaria continuación de “Ciezanos con nombre propio” del pasado número.

Por último, merece la pena acercarse a esas últimas páginas de nuestro boletín, que portan curiosidades como las cartas de nuestros socios; esta vez recogemos una que hace referencia al nuevo libro de la poeta Rosa Campos, y la otra es un poema nostálgico de nuestro socio Carlos Diosdado Rodrigues.



Museo Hidráulico “Molino de Teodoro”

Está situado a las afueras de Cieza, junto al río Segura y al Camino de las Cabras, en el paraje denominado El Estrecho. Es un molino hidráulico alimentado con las aguas procedentes de la acequia de la Andelma. Su administración depende del Servicio Municipal de Museos y Patrimonio Arqueológico del Ayuntamiento de Cieza.

La visita al mismo debe comenzar por la cercana acequia de la Andelma, que además de proporcionar la fuerza motriz, capaz de hacer funcionar más de quince máquinas que llegó a tener el Molino, tiene también un valor histórico milenario, herencia de la presencia musulmana en los territorios ciezanos. Tiene además, un valor ecológico impresionante, por la cantidad y variedad de animales que acuden a ella y la variedad botánica que se desarrolla en las escasas márgenes originales que todavía se conservan tras el entubamiento. Pero, sobre todo, ha sido el brazo largo que ha mantenido y protegido gran parte de la agricultura ciezana durante siglos. En sus orígenes nació en la “Fuente Negra”, en el paraje de Los Almadenes, pero posteriormente, cuando se construye la acequia de Don Gonzalo, la Andelma tomará sus aguas del Segura a través de la bocana del paraje de La Torre.

El acueducto que acerca el agua de la acequia hasta el Molino, es una obra de mampostería realizada al mismo tiempo que el resto de la construcción, que según una relación de bienes de la Encomienda de la Orden de Santiago, fechada el 16 de noviembre del año 1507, aparece como de nueva construcción en la



Vista posterior del Molino de Teodoro, con una panorámica, en primer plano, del canal que le servía de alimentación a partir de la aldea de la Andelma. Foto Manuela Caballero.

villa, cerca del río. Al final de este acueducto el agua se desliza por un cubo (a este tipo de molino se le denomina como “de cubo”, de cerca de quince metros de altura, hasta las turbinas.

El molino, construido por orden de los Regidores Perpetuos cuando comenzaba el siglo XVI, ha sido conocido con diversos nombres a lo largo de su historia. Antiguamente se le llamaba oficialmente como de los Regidores Perpetuos aunque popularmente se le denominaba como Molino del Cebollar, nombre que tenía el paraje en aquellos momentos. Hoy se le conoce como Molino

de Teodoro debido al nombre de uno de sus últimos propietarios, aunque entre las personas mayores también se conoce como Molino de la Cebolla.

Debido a su baja rentabilidad dejó de funcionar hacia 1970, rehabilitándose recientemente como museo hidráulico, habiendo sido inaugurado como tal, el día 31 de mayo de 1999.

Los cereales tratados en este Molino eran fundamentalmente la cebada, el maíz, el centeno, la avena... y sobre todo el trigo, que en esta zona se podía apreciar hasta ocho variedades distintas del mismo. El tratamiento del



trigo ha ocupado a los agricultores durante varias etapas del año:

La siembra. Aprovechando las primeras lluvias del año hidrológico, que aparecían por los meses de septiembre-octubre, los agricultores esparcían el trigo por el surco abierto con el arado, que era arrastrado por bueyes o mulas. A lo largo del invierno crecía su caña verde, hasta que en la primavera la caña y la espiga cambiaban su color por el dorado.

La recolección. Ésta exigía varios procesos, como la siega, la construcción de hacinas cerca de la era, la trilla, tras la cual se aventaba la parva, y por último, el trigo se transportaba a los trojes o silos y la paja se guardaba en el pajar para pienso de los animales.

SERVICIOS DEL MOLINO DE TEODORO

Limpia. Aunque supuestamente el trigo que llegaba al molino estaba limpio, al recibirlo se le daba un tratamiento antes de echarlo a la tolva (pirámide invertida de madera, abierta por debajo para dejar pasar el trigo hacia las muelas del molino). En éste se dispone de dos servicios de limpieza para los cereales. Uno es la criba de pie, que se empleaba para pequeñas cantidades o retales, y el otro de mayor extensión, compuesto de varias máquinas incluyendo una lavadora-batidora-secadora. Cuando el trigo llega al molino en costales (sacos de algodón con capacidad para unos cincuenta kilos), se le hace pasar por éstas, perdiendo parte de sus impurezas. Luego cae a un pozo, desde el cual un elevador lo conduce a la criba de tambor, situada en la planta de arriba. De la criba

pasa al frapor, máquina que en su interior dispone de aspas que producen viento para secar el trigo; y finalmente, la tobera, concluyendo así todo el proceso de secado y de limpieza. Un tornillo sin fin devolverá el trigo a la planta baja, que a través de un canal llegará a la tolva y a la piedra correspondiente.



Instantánea que muestra el interior de una de las salas del Molino en la actualidad, con parte del mecanismo del mismo. Foto Manuela Caballero.

Molienda. El servicio de la molienda está dotado de varios elementos importantes, como son las turbinas, aros con radios inclinados soportando el choque del agua; el eje, que saliendo de las turbinas engarza con las piedras y facilita el movimiento de varias máquinas, las piedras o muelas, la inferior llamada solera que se encuentra fija a su base y la superior o corredera que es la que engarza con el eje y rueda para triturar el grano que se filtra por las ranuras que lleva en la parte que asienta con la piedra solera. El guardapolvo es un mueble de madera que rodea las piedras con el fin de conducir la harina hacia

el exterior y evitar el exceso de polvillo en la sala de trabajo; el alivio, instrumento que permite elevar la piedra para conseguir harina más gruesa, especialmente cuando ésta se dedicaba a pienso para los animales; la rasera, que permite controlar la cantidad de agua necesaria para cada tipo de molienda, la grúa facilita el levantan-

tamiento de la piedra corredera cuando había que recuperar las ranuras que ésta lleva en su parte inferior, desgastadas por el uso.

Elevador. El molino dispone de varios elevadores, que llevan en su interior una correa con canjilones, con los que se transporta el grano o la harina hasta la planta superior o comunican las máquinas entre sí. El elevador que hay junto a las piedras recoge la harina, que viene empujada por el tornillo sin fin, y que, a su vez recibe de las piedras a través de unos canalillos y la transporta hasta el cernedor.

Cernedor. Está situado en la planta de arriba. Para el uso



El Molino de Teodoro antes de ser restaurado

doméstico se disponía en las casas de una artesa, con la cernera y su cedazo correspondiente para cerner y luego amasar la harina dispuesta para el pan. Los clientes de este molino podían llevarse cernida la harina, como un servicio más que se les ofrecía desde aquí. El cernedor alimentado por el elevador criba la harina procedente de las muelas, separando la harina fina del salvado o sémola. La harina fina se entregaba al cliente, que previamente pagaba la “maquila”, y el salvado pasaba a una última máquina, conocida como sator.

Sator. Está unido al cernedor por un pequeño elevador que le suministra el salvado. Es algo parecido al calibrador que se utiliza en los almacenes de frutas para clasificarlas por tamaños, y dispone de una plancha con filtros de diversos tamaños separando el producto en sémola, tercerilla, harinilla y salvado, que el molinero se cobraba por el trabajo de cerner y luego comercializaba según su criterio.

Carcabo o sótano. Es el lugar desde el que se distribuye toda la

fuerza motriz propia de un molino hidráulico. Con él se relacionan varios elementos, como son:

El Cubo. Canal vertical de un metro de diámetro por unos quince de largo, que recoge el agua procedente del acueducto, unido a la acequia de la Andelma y luego la hace desembocar en la bocana, ésta controla el agua que descende por el cubo para distribuirla a través del boquillón entra las turbinas.

Freno o alivio. Sirve para medir la cantidad de agua necesaria en cada tipo de molienda, sea para moler grano para hacer pan o para dedicarlo a pienso de animales.

La turbina. En este molino hay dos. Se trata de una rueda con los radios inclinados, capaces de soportar el choque del agua y hacer posible el funcionamiento de todas las máquinas disponibles.

El banco. Es una base fuerte de madera, en forma de viga, asentada sobre la base del cárcabo.

Rangua. Es un pequeño espacio cuadrado, situado en la parte central del banco que servirá de soporte a la turbina y a su eje, éste último consistente en una barra de hierro redonda, de unos cinco centímetros de diámetro, que sirve para relacionar la turbina con las piedras y una rueda que le comunicará con otros ejes, tanto de la planta baja como de la superior.

José Antonio Fernández Martínez



El molino de Teodoro después de las obras de recuperación. Foto Manuela Caballero



CIEZANOS CON NOMBRE PROPIO

María Gómez Pérez

Breves apuntes de una larga vida

Cuando se planteó el siguiente personaje para esta sección y ante el deseo de rescatar nombres de mujer, pensé que María lo merecía por su polifacética vida. Al principio sólo la relacionaba con “la secretaria de Antonio Pérez” pero desde luego esta casi centenaria mujer vivió intensamente su tiempo, parejo al despertar del siglo, a una época dura de guerra y posguerra y por suerte, también el camino y consolidación de la democracia. Por todo esto se presentaba interesante ver a través de sus recuerdos, un tiempo pasado, cómo era la vida para una mujer que estudió, se dedicó a la política, y en fin, rompió un poco los moldes.

POR EL PRINCIPIO

Nace en Cieza en enero de 1911.

Su padre era comerciante y regentaba el establecimiento familiar situado en la calle Buitragos, donde vendía tejidos entre otras cosas.

Ella es la menor de los cuatro hijos del matrimonio, perdió a una hermana siendo ésta todavía joven y con la otra, María Josefa, vivió en la casa familiar hasta que ésta murió. Ambas permanecieron solteras y muy unidas. Compartían profesión e inquietudes y su desaparición la sumió en una gran tristeza. Su hermano llegaría a ser alcalde de Cieza.

Su educación empieza en la escuela de niñas de la maestra Juana Clemente, situada en la calle Padre Morote. Al ser la pequeña de la familia su padre quiere que disfrute al máximo de sus años de niñez, así a escondidas de su madre la recoge del colegio para disfrutar del campo, en su finca del Tamarit, esto hace que a los 9 años no supiera leer todavía, cosa que detecta su madre trasladándola al colegio de monjas Divina Pastora, dando por terminadas las divertidas correrías de padre e hija. Ingresando por su nivel a párvulos, se



María Gómez Pérez.

avergüenza de ser la mayor en ese grupo y no pasa una semana cuando ya está en un curso superior, incluso llega a formar parte del cuadro de honor. Allí empieza a estudiar música, contabilidad y mecanografía entre otras asignaturas. Los estudios de música los continúa en Murcia, desplazándose una vez por semana en coche de línea (5 pesetas recuerda que le costaba) siendo su maestro Manuel Massoti, por aquel entonces director del Conservatorio de Murcia.

De forma paralela impartía clases de música en el que fue su colegio hasta que estalló la guerra civil y las monjas tuvieron que abandonar el convento, suspen-

diéndose las clases y quedando el edificio para el uso de hospital de sangre.

Es por esta época que queda huérfana de padre, muere en junio del 37, dejando a la familia en una situación precaria, ya que el negocio de la calle Buitragos tuvo que cerrarlo en los revueltos tiempos previos a la contienda, y la fábrica de cal que montó junto a Jesús Piñera, tampoco le reportó beneficios. Hay que ponerse a trabajar. No es mucha la experiencia y las oportunidades de esos días no abundan. Pero será precisamente ese cierre de los colegios lo que le proporcione un empleo, las madres de un grupo de alumnas buscan a una persona que siga instruyendo a las



niñas. Y así “*las que fueran alumnas del Colegio Divino Pastor, junto con las hijas de los evacuados, y demás chicas que lo solicitaban siguen recibiendo los conocimientos que yo les podía aportar.*” El salario, de lo más práctico, verduras, pan o cestas de huevos que junto con los magros ingresos de vender “*lías*” en la puerta ayudó a pasar estos duros años. Terminada la guerra vuelven las monjas en el 39, y decide dar por finalizada su experiencia como docente, sin sentirse atraída por obtener el título de maestra.

UNA INTENSA ACTIVIDAD SOCIAL

A finales del año 1936 se fundó a nivel nacional, el Auxilio de invierno que en 1937 pasó a llamarse Auxilio Social, siendo este la rama oficial de la Sección Femenina mediante la cual se canalizaron los servicios sociales del Estado. María Gómez fue una de las fundadoras creando en el Grupo Escolar en 1940 el Auxilio para niños, la delegada era Pilar Partera, lo inauguro el Jefe Provincial, y según nos cuenta María, Pilar Primo de Rivera lo visitó cuando vino a Cieza.

Ella resalta que aunque los medios no eran muchos, tenían ganas de hacer algo por su pueblo, esta institución adquirió mucha importancia social y reconocimiento, quizá por su carácter asistencial. Se dividió en secciones que se ocupaban de los ancianos, protección de las madres y los niños, higiene, se crearon las casas maternas, y en 1937 se estableció un servicio social que debían prestar todas las mujeres que no tuvieran hijos a su cargo, nos cuenta ella que era obligatoria para las mayores de 17 años, y fueron años de intensa actividad, ya que las necesidades eran muchas. Así se impartían conferencias sobre cultura, maternidad y comportamiento, distribuyendo libros y creando escuelas nocturnas para adultos mientras se repararon las de los niños, insiste en que la labor llevada a cabo se hacía sin distinción de ideales, que se atendía a todo el mundo intentado llegar a todos los lugares, ya fueran en la ciudad o el campo. Y es en este ámbito donde actuaban las divulgadoras sanitarias, que en toda la posguerra se dedicaban a campañas de alimentación infantil, vacunando y creando hábitos de higiene, y procurando algo de formación con la llamada cáte-

dra ambulante. Así, durante esos años es en la calle del Barco donde tienen estas divulgadoras su consulta y el servicio de reparto de leche a los niños de hasta 4 años, se procura el azúcar, sémola, y en Navidad se elaboraban pequeñas cestas para repartir. También se preparaban canastillas para las madres que daban a luz, cosidas por las mujeres que prestaban el servicio.

1941, UNA NUEVA ETAPA

Por entonces Antonio Pérez Gómez ejerce la abogacía en su ciudad, Cieza, y a él acude María para solucionar asuntos de su familia y cosa curiosa, ese día empieza una relación laboral con el bibliófilo que durará 35 años, desde el 2 de febrero de 1941 hasta la muerte de éste en 1976. El sueldo era generoso, 200 pesetas en horario de tarde. Confiesa que se sintió asustada ante el reto de trabajar para el abogado dudando si sería la adecuada, pero él con su personalidad tan humana le aseguró que poco a poco aprendería. Allí encontró el respeto, la comprensión, el apoyo y la paciencia del que, según palabras suyas, fue como un padre para ella, y en poco tiempo no sólo le ayuda a ordenar y catalogar su gran biblioteca, también es la encargada de llevar las actas de largas reuniones con los esparteros (Antonio Pérez era el presidente del sindicato de fibras diversas). Como a veces se prolongaban hasta las 12 de la noche, aprovechaba ella para estudiar enfermería, siendo su instructor el doctor Gregorio Parra. Se examinó en el hospital San Carlos obteniendo el título en 1944 ejerciendo su profesión en el Centro Comarcal de Higiene y posteriormente en el Ambulatorio de la calle Santa Gertrudis.

Esta larga relación laboral y humana la dejó perfectamente reflejada Juan Pérez Gómez, hijo del abogado, en la revista Segisa, editada por el C.E.H. Fray Pasqual Salmerón en el homenaje tributado a su padre en el año 2002, y al que afortunadamente, pudo asistir María Gómez:

“...pasaba muchas horas cada día, encerrado en su despacho-biblioteca, con su secretaria durante más de treinta años, María Gómez, su colaboradora indispensable en su actividad de abogado, de editor y de escritor.”

En 1947 es nombrada concejal del Ayuntamiento, siendo alcalde Manuel

Avellaneda, lo que la convertiría en la primera mujer que ocupó un puesto en el consistorio de Cieza, pudo haber sido además la primera mujer alcaldesa, ya que en 1953, según ella nos cuenta, el Gobernador se lo propuso durante una visita a Cieza, pero ella sin dudar dijo que no. Su argumento, nos lo cuenta con un guiño: “*le dije que no, que lo que quería era hacer cosas por mi pueblo... y que además me quisieran.*” Seis años se ocupó de todo lo relacionado con la cultura, sin abandonar su trabajo de enfermera y por supuesto, acudiendo al despacho de Antonio Pérez. Y hay más, aunque desde luego no parece sobrarle tiempo, surge un proyecto que ha ido evolucionando con el tiempo y del que todavía podemos disfrutar todos los ciezanos.

La semilla de Coros y Danzas

En 1942 se recibe en la sede de la Sección Femenina una circular resaltando la importancia de recoger bailes populares, canciones y costumbres que, en algunos casos se estaban perdiendo. La idea es muy bien acogida y se empieza por visitar a las gentes del campo, formando un grupo un poco apresuradamente, aún así gana el primer concurso que se convoca, y eso que, como ella misma reconoce, “*cada uno fue vestido como pudo, y faltando mucho ensayo.*” Pero desde luego la experiencia despertó mucho interés y la necesidad de hacerlo mejor. Empieza así una labor de investigación sobre músicas, se recopilan coplas, y se hace un verdadero esfuerzo bordando trajes, para asistir al concurso de carácter regional que se celebrará en Murcia. Participaron los grupos de Lorca, recuerda María “*que los trajes estaban muy lujosos al lado de los nuestros*”, Campos del Rio, Abanilla, entre otros. Pero bailaron muy bien los de Cieza, gustaron mucho al público y ganan el certamen. De ahí a Madrid, a competir con otras regiones, en 1944 fueron 1º premio, en el 45 2º premio en Valencia, en el 57 vuelven a ganar en Sevilla, así se fue consolidando, y al tiempo que se disfrutaba se hacía una labor importante. Y es que los Coros y Danzas tuvieron una gran relevancia en los pueblos. Se recogían las costumbres y tradiciones, y se llevaban de una provincia a otra, se montaban exposiciones a nivel nacional donde



resurgían telares y encajes, productos típicos y cerámicos, intercambiándose un importante legado cultural.

El grupo de Cieza sigue cosechando éxito y es seleccionado para ir a América del Sur durante un mes. María Gómez no puede acompañarlo porque su madre no quiere que viaje tan lejos. En esta ocasión serán acompañados por músicos y según ella nos cuenta *“quedaron allí muy bien, salieron desde Bilbao en el barco Monte Ayala, yo sólo fui a despedirlas con Concha Jaén”*.

Fue directora de los Coros hasta su reconversión, cuando pasó a ser asociación provincial “Francisco Salzillo”.

APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES

De forma muy superficial podríamos hacer un recorrido por la situación social y la evolución del papel de la mujer en los años en que María Gómez empezó a desarrollar su actividad como una joven de 20 años, que se encontró un país en transformación, el gobierno republicano promulga una serie de leyes para destacar la igualdad de derechos entre hombre y mujer (art.43 de la Constitución de 1931), reconociéndoles, entre otros, el derecho al voto. En la práctica seguían las desventajas en los sueldos, derechos y educación (hasta los años cuarenta el índice de analfabetismo de la mujer era el doble que los hombres), pero se observaban tímidos avances por ejemplo en el cerrado mundo de la política, en 1933 hay un aumento de diputadas.

A partir de la Guerra Civil y ante la necesidad de cubrir los puestos dejados por los que han marchado al frente, las mujeres cobran protagonismo en el ámbito doméstico y fuera de él, en el 1937 se reconoce por decreto el derecho a salario, en contraposición se pierden algunos derechos de igualdad establecidos en la República.

En los años 60 se ve la necesidad de incentivar la participación laboral femenina y se promulga la Ley sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer. El paso hacia los 70 va marcado por un claro cambio en los modelos y valores tan ensalzados durante la dictadura y cada vez se implica más en política, mejora social, un ejemplo es la celebración en 1975 de las 1ª Jornadas de Liberación de la Mujer, se desarrolla un



Grupo de Coros y Danzas, con María Gómez en la parte inferior. Foto archivo Coros y Danzas.

movimiento feminista que culmina cuando se promulga “la igualdad de los españoles ante la Ley, sin que prevalezca discriminación de sexo, religión u opinión...” recogido en el artículo 14 de nuestra Constitución.

UNA LABOR RECONOCIDA

No cabe duda que fue una persona muy activa y volcada en trabajo y aficiones a tiempo completo. Siguió ejerciendo la enfermería cerca de su casa de la calle Albaicín, como ella deseaba, hasta su jubilación en 1981. Su esfuerzo y dedicación fueron reconocidos en diferentes etapas de su vida. Le fue concedida la

Medalla de Oro de la Orden de Cisneros¹ en 1947, convirtiéndola en la primera mujer de España que poseía dicha condecoración. Posee también la Medalla al Mérito Agrícola² y más cercano en el tiempo, la Asociación de Coros y Danzas al cumplirse su 50 aniversario le rindió un homenaje. Otros medios locales se han ocupado de recordar su figura, y Anelma quiso incluirla en sus páginas y poder entregarle este número en mano. No pudo ser y hubo que hacer un triste añadido, (enero de 1911- septiembre de 2005), convirtiéndose este artículo en lo que no quería ser, un reconocimiento póstumo.

Manuela Caballero González

NOTAS

(1) Orden de Cisneros

Condecoración creada el 9 de marzo de 1949 como galardón al mérito político, como premio a los servicios prestados por el bien de España, se adecuó al concepto Constitucional de la Monarquía en 1976, así la Jefatura y sede de la Cancillería de la Orden de Cisneros se integran en Presidencia del Gobierno, y bajo su potestad está la modificación del Reglamento de la Orden.

(2) CONDECORACIÓN AL MÉRITO AGRÍCOLA

Por Real Decreto de 3 de diciembre de 1905 se crea la Orden del Mérito Agrícola con el fin de premiar a las personas que con su trabajo favorecían la mejora de todo lo relacionado con el campo español.

En la actualidad se han sustituido las normas que quedaban obsoletas, creándose la Orden Civil al Mérito Pesquero, Agrícola y Alimentario aprobado en Consejo de Ministros en 1987.



CONFERENCIAS

Extracto de la conferencia “Paisaje y ambiente sonoro en Tudmir” impartida, dentro del Ciclo “Cultura y Paisaje en el Mediterráneo II”, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Mediterráneo de Cieza, el día 8 de junio de 2005 (traducciones del árabe al español originales del autor)

Al-Ya‘qûbî (s. IX):

Tudmir es un país extenso y próspero.

[...] Para ir de allí a la ciudad en la que reside el gobernante omeya, a la que llaman Córdoba, se tardan seis días a pie, pasando por aldeas contiguas unas con otras, tierras cultivadas, pastizales, arroyos, ríos, fuentes y sembrados.

Crónica del Moro Rasis (original del s. X, traducido en la Edad Media del portugués al castellano):

Tudmir es muypreciado lugar e de muy buenos árboles, e toda su tierra riegan de ríos, asy como fazen en tierra de Promisión. E a buena propiedat de tierra natural, e que ay venero de que sale muncheda plata. E Tudmir ayuntó en sy todas las bondades de la mar e de la tierra, e ay buenos canpos e buenas villas e castillos e muy defendidos.

Crónica de al-Nâsir (s. X):

Orihuela [...] la más inexpugnable y antigua de las fortalezas de Tudmir, donde se refugiaron los cristianos en tiempos pasados, y se esmeraron sobremanera en cultivar su tierra y plantarla de toda clase de árboles, obteniendo los frutos más exquisitos.

Al-'Udrî (s. XI):

Riegan su tierra aprovechando las aguas de un río, del mismo modo que se hace aprovechando las del Nilo en Egipto. [...]

A orillas del río de Tudmir están las norias que riegan sus huertos. El comienzo de la acequia que se saca de este río está en el Puente de Aşkâba. Esta acequia pasa por entre las heredades de los habitantes de la ciudad de Murcia hasta llegar al límite de la aldea de Taws, una de las aldeas de Orihuela. Los habitantes de Orihuela derivan del río una acequia que va desde sus tierras hasta el paraje llamado *al-Qatrullât*, la longitud de dicha acequia es de 28 millas. Por el sur, el riego llega hasta la zona conocida como “de los muladíes”, y después alcanza la aldea llamada *al-ʔazîra*

donde el río desemboca en el mar. A ese paraje se le llama *al-Mudawwar*.

El lugar conocido como *al-Fundûn* tiene las mismas características que el Nilo: sólo se riega una vez y no necesita más.

[...] Y ese lugar, que se encuentra en el término de Lorca, tiene dos cauces de agua. Si *al-Fundûn* no necesita más riego, dejan pasar el agua por el río, pero si necesita riego, hacen subir las aguas al otro cauce mediante presas, hasta que se riega la tierra.

Al-Bakrî (s. XI), *Kitâb al-Masâlik*:

Las aguas [del río de Murcia] fluyen hacia el Este y desembocan en el Mar Sirio [=Mediterráneo]. Es un río que encajonan las montañas en un lugar conocido como Ricote, a una distancia de 18 millas de Murcia [. . .]. Si no fuera por esos montes, las aguas torrenciales anegarían Murcia.

Al-Ruṣâṭî (s. XII):

Tiene Lorca una amplia zona de cultivo en la que destaca la tierra llamada *al-Fundûn*, que está en su parte meridional. La riega un torrente [el Guadalentín] que le viene de la parte de Vélez, que es la zona que le proporciona el agua a dicha vega. Si llega la rambla en la época de la sementera, y *al-Fundûn* se anega con esa agua, queda regado completamente y la siembra tendrá agua suficiente durante el resto del año. Por el contrario, si hay una gran sequía, entonces le basta con poca agua. Ahora bien, si sobrevienen lluvias abundantes y brota la simiente, es necesario que vayan a pastar allí toda clase de ganados, caballos y acémilas; pues, de no hacerse así, aquello se perdería y se desaprovecharía ese gran don que reciben.

El citado torrente sigue su curso y riega después la vega de Sangonera, con el mismo sistema que en el caso de *al-Fundûn*. La cosecha en Sangonera es abundante.

Al-Zuhrî (s. XII), *Kitâb al-ʔarâfiyya*:

[...] de sus dos orillas se extrae agua para riego a lo largo de un recorrido de siete días, hasta su misma desembocadura en el mar. El comienzo de este río está en una fuente que brota en una lugar llamado

“el Desfiladero de Yâmûr”; sale de allí agua suficiente para mover cinco piedras de molino.

[...] un lugar llamado “el Desfiladero de la Mina”. En aquel paraje hay un monte que tiene en su cima una enorme peña que se eleva en el aire como una milla desde el suelo, y en la cúspide de este peñasco se halla una gran cueva de donde brota un manantial (hoy “Cueva de los chorros del río Mundo”), que lanza su agua por el aire unas diez brazas. El agua, al caer sobre aquella roca, produce un estruendo que se oye desde muy lejos, como si fuera el retumbar del trueno.

[...] Sigue el río su curso y recibe a continuación las aguas del río de Calasparra (*Qalashâra*); entra después en una angosta garganta, conocida como “el estrecho de la Fuente Negra”. La garganta y la fuente son una de las maravillas del mundo. Creó Dios aquel desfiladero partiendo en dos una montaña de mármol rojo. La hendidura está constituida, a derecha e izquierda, por dos paredes, cada una de las cuales tiene cincuenta brazas de altura. Su longitud es de cuatro parasangas. Su parte más ancha mide una *marʔa*; y su parte más angosta, un cuarto de *marʔa*: Allí no penetra el sol sino cuando está en el signo de Géminis [es decir: cuando el día es más largo]. Por dicha garganta pasa la madera que desciende por este río hasta la ciudad de Murcia y más abajo. Al final de la garganta, está la Fuente Negra. Se trata de una fuente que brota en medio de la corriente del río, enviando su agua por el aire a la altura de una braza aproximadamente. El agua de esta fuente mana del mismo lecho del río, y es un agua negra, sulfurosa, amarga al paladar.

[...] Desde la fuente, se suceden sin interrupción los lugares habitados a una y otra margen del río, a lo largo de 30 parasangas, hasta Murcia. También hay 30 parasangas de Murcia al mar.

Al-Idrisî (s. XII):

Murcia se encuentra en una llanura, a orillas del río Blanco. Tiene un arrabal



próspero y populoso. Tanto éste como la ciudad están rodeados de murallas inexpugnables, con sólidas fortificaciones hechas a la perfección. El agua cruza por medio del arrabal. En cuanto a la ciudad, se levanta sobre una de las orillas del mencionado río, debiéndose acceder a ella cruzando un puente hecho de barcas. Tiene igualmente molinos que muelen sobre barcas, del mismo modo que los molinos harineros de Zaragoza, que están a bordo de barcas que van de un lado a otro. Hay en Murcia innumerables huertos, vergeles, arboledas y fincas agrícolas. Allí abundan los viñedos y las higueras.

[...] La ciudad de Orihuela está situada a la orilla del río Blanco, que también es el de la ciudad de Murcia. Sus murallas, por la parte de Poniente, están edificadas sobre el mismo cauce del río. La ciudad tiene un puente de barcas por el que se accede a ella.

al-ṣaqundī (ss. XII-XIII):

A orillas del río de Murcia hay huertos de ramas ondulantes, norias que deleitan con sus melodías, pájaros canoros y flores alineadas—tal como sin duda has oído. Es una de las poblaciones con más árboles frutales y plantas aromáticas. Sus habitantes son quienes disponen de más lugares de esparcimiento y de mejores vistas, pues los exteriores de la ciudad ayudan a ello con la belleza de su paisaje.

Ibn Sa'īd (s. XIII):

Murcia se encuentra situada al norte de un hermoso río a cuyas orillas hay norias y huertos.

Murcia es la hermana de Sevilla. La primera es la huerta del Levante andalusí, la otra es el vergel de al-Andalus occidental. Dios repartió entre las dos el Río Mayor, concediéndole a una el brazo oriental y a la otra su brazo occidental. Pero Murcia saca más ventaja en el aprovechamiento, para riego, de las aguas de su río, puesto que, a diferencia de lo que sucede en Sevilla, el río de Murcia cabalga sobre su tierra, mientras que es Sevilla quien monta a su río.

[...] Es el monte Ayl lugar propicio para el esparcimiento; en su falda hay huertos y jardines, y un llano por donde fluyen las fuentes.

[...] La ciudad de Mula está al oeste de Murcia, posee huertos exuberantes.

[...] La ciudad de Villena tiene muy hermosas vistas; posee aguas y huertos; está al norte de Murcia.

[...] Dice un autor: "No hay en al-Andalus buenos frutos (dátiles) si no es en Elche." Dice Ibn Sa'īd: Pasé por esa ciudad y lo que predominaba en sus tierras eran los saladares. Dicen que se parece a Medina, la ciudad del Profeta.



El río Segura a su paso por la población de Cieza, con la Atalaya y el cerro del Castillo al fondo, primeros baluartes en el valle de Ricote. Foto Manuela Caballero.

[...] Tiene Alicante un puerto donde fondean las naves grandes [...] Su fortaleza es tan alta que parece que abrocha con botones el cielo: nunca vi en al-Andalus ciudadela más inexpugnable que ésa.

[...] Pasé por la ciudad de Lorca y nunca vi nada más hermoso que su llanura ni nada más espléndido que su río y los huertos que están en sus riberas. Por lo que respecta a la inexpugnabilidad de su fortaleza, baste decir que ello es tan notorio y conocido que se ha hecho proverbial.

[...] Cuando viajé de Murcia al mar, pasé por Orihuela. Me pareció que el lugar en que está situada Orihuela es como un trozo del Paraíso Eterno, que hubiera sido arrancado y puesto allí: el río era caudaloso y las chirriantes norias eran como venas sangrantes; los pájaros lanzando sus trinos; los árboles, abrazados unos a otros. Y tiene una fortaleza que es lo máximo en inexpugnabilidad.

Yāqūt (s. XIII), *Muṣam al-buldân*:

La tierra de Lorca es de seco, no la riega sino el agua que queda detenida en ella, como sucede con la tierra de Egipto.

Al-Qartāyannī (s. XIII):

Recuerdo la corriente del río dejando atrás tus casas, o alejándose de la ribera que hay a los pies del malecón de Waddāh. Toda la hermosura se halla entre los puentes de Tabayra y de Sabbāh. Setenta millas recorriamos allí, por entre malecones y frondosas alamedas.

Anónimo (s. XIV):

Murcia está a la orilla de un río que es una bendición, que rodea sus murallas

como la pulsera rodea la muñeca, y en cuyas riberas hay numerosos molinos. Este río y el de Córdoba salen de una misma fuente en la sierra de Segura, fuente que se llama "la Salida del agua" y cuya boca está partida en dos por un descomunal peñasco que Dios Altísimo colocó allí. Así pues, la mitad del agua toma el camino de Occidente y la otra mitad el de Oriente, formando esta última el río de Murcia.

Al-Himyarī (s. XV):

Del río de Murcia sale, cerca de Qantarat Aṣkāba, un canal que excavaron los antiguos en la montaña, que es una montaña de roca dura, la cual perforaron a lo largo de una milla más o menos. Este canal es el que riega la parte que se halla al sur de la ciudad. Enfrente de la mencionada conducción, excavaron en la montaña que hay paralela a la anterior otro túnel de una longitud de unas dos millas, por el que hicieron discurrir un segundo canal, que es el que proporciona agua a la parte que se encuentra al norte de Murcia. Ambos canales tienen respiraderos practicados en la parte superior de la montaña. Disponen también de cauces que vierten al río y que sirven para limpiar los túneles: para ello basta con abrirlos y dejar que descienda el agua arrastrando toda la suciedad allí acumulada. Todo el riego que proviene del río de Murcia se realiza a partir de esos dos canales, excepto el agua que se eleva mediante norias y aceñas. Entre el lugar de donde parten ambos túneles y Murcia hay seis millas.

*Alfonso Carmona González
Catedrático de Lengua árabe de la
Universidad de Murcia*



ARQUEOLOGÍA SUBMARINA

La Arqueología Subacuática en Cuba, aciertos y desaciertos

La arqueología subacuática es la ciencia que se dedica al estudio, investigación y reconstrucción de aquellas culturas, navíos, u otros objetos que por diferentes causas se encuentran sumergidos, es por ello que por su propia naturaleza la inmensa mayoría de los sitios arqueológicos subacuáticos están formados por pecios (restos de barcos o parte de su carga que se encuentran en el fondo de mares, ríos o lagos), siendo éstos el principal campo de acción de esta ciencia.

Motivado por el interés que comienza a experimentar esta disciplina, a partir de la década del 60, por los trabajos que ejecuta el equipo de arqueólogos profesionales dirigidos por el Dr. George Bass, en el mediterráneo, con lo cual se sientan las bases científicas de esta especialidad, así como otros trabajos de rescate ejecutados por empresas dedicadas a la recuperación de pecios antiguos, y teniendo en cuenta la gran cantidad de documentación histórica referente a la pérdida de embarcaciones ocurridas en aguas cubanas, durante el período colonial, así como al hallazgo ocasional de objetos pertenecientes a naufragios entre los que se destaca una pequeña barra de oro, encontrada por un pescador en el extremo más occidental de Cuba, el Banco Nacional, en 1967 solicita la colaboración del Departamento de Actividades Subacuáticas del Instituto de Oceanología de la Academia de Ciencias, para la creación del Departamento de Recuperación de Divisas, la que concentró su actividad en la localización y excavación de aquellos naufragios con potencialidades de haber transportado en el momento de su pérdida valores.

En el año 1978 se crea en Cuba, la Corporación CIMEX, S.A. y dentro de ella nace la Empresa CARISUB, siendo su núcleo inicial, el grupo de trabajo que se encontraba en la Dirección de Recuperación de Divisas. Bajo esta nueva estructura la actividad de recuperación de nuestro patrimonio cultural



Excavación de un pecio subacuático en aguas cubanas: en ese momento, los arqueólogos exhumaban una bomba de un galeón español del siglo XVII. Foto Francisco Escobar.

subacuático va a ir perfeccionando su trabajo, a partir de este momento y durante los siguientes 22 años, de forma lenta pero sistemática, el trabajo se va a ir reorientando por el camino de la investigación científica al irse nutriendo con especialistas de las más diversas ramas y poder contar con una sólida infraestructura, todo lo cual hizo posible realizar la prospección de amplias zonas de nuestra plataforma insular, así como efectuar trabajos de excavación, conservación e identificación de varios naufragios, con un alto nivel científico.

Otros de los logros alcanzados durante los 22 años de existencia de CARISUB, fueron la creación de un

inventario de sitios arqueológicos subacuáticos, que todas las piezas recuperadas de los diferentes yacimientos arqueológicos excavados pasaran a formar parte de nuestro patrimonio cultural, así como la edición de varios artículos sobre la temática y la del libro "Naufragio en Inés de Soto. Un hallazgo de cuatro siglos", que constituye la primera publicación científica en este campo de la ciencia en Cuba.

En el año 1994, se crea un pequeño departamento de Arqueología Subacuática dentro de la Empresa GEOCUBA, Estudios Marítimos, con el objetivo de servir de puerta de entrada a empresas extranjeras dedicadas a la búsqueda de tesoros, que son autoriza-



das a operar en las aguas territoriales cubanas. En el año 2000, la Corporación CIMEX, S.A. alegando no poder seguir subvencionando la Empresa CARISUB, la traspasa a SERMAR, a la que poco tiempo después se le suma el departamento de Arqueología que existía en GEOCUBA, con lo cual y hasta el momento los fundamentales trabajos que se están realizando, dentro del campo de la arqueología subacuática, van dirigidos a la recuperación de los valores que atesoran las aguas territoriales cubanas, para lo cual se han firmado varios convenios con empresas buscadoras de tesoros que están operando en varias zonas de su interés, las que tienen el

derecho a quedarse con una parte de lo que encuentren, como forma de pago por la inversión que realizan.

Resumiendo podemos decir que la arqueología subacuática en Cuba, ha tenido un desarrollo nada afortunado pues nació con el objetivo de recuperar los tesoros que yacen en nuestros mares, luego con mucho trabajo fue encauzando su actividad de una forma adecuada, hasta el punto de ir poco a poco adquiriendo un prestigio dentro del mundo académico, hasta que por decisiones nada acertadas, de firmar acuerdos con empresas buscadoras de tesoros, han llevado esta disciplina por un curso totalmente opuesto al que está siguiendo la comunidad científica

mundial y de la cual se ha hecho eco la UNESCO, a través de su empeño porque se ratifique la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, convención esta que entre sus principios básicos expresa que: “el patrimonio cultural subacuático no deberá ser objeto de transacciones ni de operaciones de venta, compra o trueque como bien comercial”.

Francisco Escobar Guío

Bibliografía

Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, UNESCO, París, noviembre 2001.

La Vitrina

Una lucerna (lámpara de aceite) con escena erótica en el hábitat romano de la cueva-sima de La Serreta (c. 230-325 d.C.)

Esta pieza apareció en la campaña de excavaciones de 1992 en la cueva-sima de la Serreta, en el exterior de una construcción de época romana (segunda mitad del siglo III d. C.) encontrada bajo el panel principal de las pinturas rupestres postpaleolíticas allí localizadas.

Se trata de una lucerna con escena erótica realizada en cerámica a molde. Pertenece a la serie II T 1, cuya cronología de producción se establece en los siglos II y III d.C. por el contexto de los hallazgos en otros yacimientos del Mediterráneo occidental. Tiene el margo ancho casi plano, decorado con alternancia de flores y racimos de uva en relieve. Su piqueta es corta y alargada, con agujero de iluminación mediano. El asa, perforada, lleva línea incisa longitudinal y palmetas en su base. Su pico es redondeado y el disco reducido está decorado, en relieve, con una escena erótica heterosexual que se desarrolla sobre un *clinium* (cama romana), donde se halla tendido un hom-

bre mirando hacia arriba, sobre el que se acopla una mujer, de frente a él, con las piernas abiertas. La base de la lucerna tiene, en relieve, círculos concéntricos. La pasta es de color beige y el barniz anaranjado está bastante deteriorado. Se encontró completa y en buen estado general.

El contexto arqueológico de su hallazgo en la Serreta confirma la datación otorgada a este tipo de piezas en otros yacimientos. Los hallazgos numismáticos y cerámicos han sido los siguientes: un antoniniano de Galieno (260-266 d.C.), dos de Victorino (uno de 268-270 y otro de com. 270 d.C.), seis de Claudio II (cuatro de 268-270, uno de com. 269 y otro post. 270 d.C.), uno de Aureliano (270-275 d.C.), dos de Probo (281 d.C.), además de una imitación de antoniniano de Tétrico (h. 270-273 d.C.). Todo ello viene a confirmar que las dos fases de ocupación romana de la cavidad se desarrollaron en la segunda mitad del s. III y, posiblemente también, en los primeros años del s. IV d.C., tal y como ya indicaban los hallazgos de Terra Sigillata Africana C, cerámica importada de la provincia africana de la Proconsular. La fase de ocupación de La Serreta coincide, cronológicamente, con la llamada “crisis del siglo III”, momento en que las guerras civiles y las invasiones de la tribu germana de los fran-



Lucerna comentada en esta página, con una escena muy del gusto de los romanos de hace mil ochocientos años. Foto Joaquín Salmerón.

cos en la franja del mediterráneo ibérico obligaría a muchos hispanos a buscar refugio en lugares de hábitat inusual, como es el caso de la cueva de La Serreta.

El hallazgo de materiales romanos en el interior de cuevas ha sido documentado en bastantes lugares de la Región de Murcia, aunque algunas de las que tenemos referencias siguen manteniéndose inéditas. Por pertenecer al inmediato entorno de La Serreta, mencionaremos a continuación aquellas que se encuentran dentro del término municipal de Cieza: Cueva del Río-Niño, Sima-cueva Promoción, Los Rumíes, Los Realejos (I y II) y Los Grajos II.

María Teruel Juliá



PAISAJES URBANOS

El jardín del partido

Por una vez y haciendo una excepción en el desarrollo y (contenido) de esta serie de artículos que con el título genérico de "Paisajes Urbanos" vengo manteniendo a lo largo de diferentes números de "Andelma", me voy a referir a un paisaje ya desaparecido.

El "paisaje" es el antiguo edificio de la cárcel, (que como supondrán ya no existe), el espacio que ocupaba (y que es la coartada de este artículo) es el hoy conocido como "Jardín del Partido", que comprende una manzana en pleno centro de la ciudad, limitada por el Camino de Murcia, la Carretera de Posete y las calles Pacheco y Segisa.

En puridad el Jardín del Partido debió ser denominado Jardín de la Cárcel, en recuerdo de aquella edificación que durante un siglo fue testigo de excepción de una serie de hechos, que aunque trágicos (pues no en balde esa era su función), no por eso dejaron de ser hitos importantes en la historia de nuestro pueblo, y que por un concepto de "progresismo" trasnochado fue borrado de nuestro paisaje urbano. Pero no solo borraron el paisaje, sino que también borraron la memoria histórica, de tal modo que las generaciones venideras no tendrán recuerdo de un componente, que quierase o no, fue consustancial al desarrollo de nuestra ciudad.

Pero recapitemos... Entre las diferentes atribuciones de los Concejos, y posteriormente Ayuntamientos, no era de las menos importantes el velar por el orden público y seguridad de sus vecinos, debiendo por tanto mantener unas dependencias donde encerrar a aquellos que de alguna manera se saltaban las elementales normas de convivencia. Por ello la Cárcel, junto a otros elementos de interés municipal, como el Pósito, o las Carnicerías, eran indispensables para el "buen gobierno" de las poblaciones.

En Cieza también existieron desde siempre unas dependencias que realiza-



Edificio de la cárcel, tal como se conserva en Totana, rehabilitada en nuestros tiempos para usos estrictamente culturales. La de Cieza se ajustaba a este mismo estilo arquitectónico.

ron las funciones de cárcel, unas veces de forma provisional (por ejemplo sabemos que la antigua ermita de San Sebastián fue habilitada como cárcel en 1634), y otras veces de forma más o menos estable. Lo que sí existió siempre, fue entre los diferentes cargos concejiles un "Alcaide de la Cárcel", así tenemos noticias que... "Don Juan Ruiz

Salinas es nombrado alcalde de cárcel en 1633"... aunque en 1683 en una relación de gastos del concejo se habla de ... "carcel que no hay".

Parece ser que de forma ya más permanente se establece en parte del espacio hoy ocupado por la Plaza Mayor unas dependencias que reciben el pomposo nombre de "Cárcel y Prisiones" y



Momento de la lamentable demolición de la Cárcel del Partido de Cieza, en los años ochenta. Foto libro Cien años en imágenes.



que con seguridad digna de mejor causa (son numerosas la quejas por la fuga de presos de la misma), se mantuvieron hasta mediados del siglo XVIII, en que por la ampliación de la mencionada Plaza Mayor son derruidas.

El reformismo borbónico obligó a los Concejos a mantener un edificio específico que cumpliera las funciones de cárcel con una serie de garantías, y es entonces cuando se establece ya de forma mas duradera una cárcel, que incluso daría nombre a la calle en que se ubicó, calle de la Cárcel, manteniéndose con ese nombre hasta que a finales del siglo XIX es cambiado por el de Cánovas del Castillo, (el edificio en cuestión se encontraba en lo que hoy es casa nº25 de dicha calle).

Era no obstante un edificio insalubre, estrecho e inseguro de donde tampoco era difícil fugarse. En 1827, Cieza es nombrada Cabeza de Partido Judicial, con lo cual, a las atribuciones propias de la población, se suman los de su nueva tarea administrativa, por lo que el Ayuntamiento proyecta la construcción de una cárcel más segura que debía construirse con la aportación de todos los municipios del Partido Judicial recientemente creado mediante una asignación de cuota según la riqueza de cada pueblo.

En 1839 se concede al Ayuntamiento el Convento de San Joaquín (previamente desamortizado) como cárcel del partido, pero el mismo ... "se rechaza respetuosamente por haber sido previamente un lugar sagrado".

Hay que llegar a 1882 cuando el Ayuntamiento se decide a comprar unos terrenos ... "en la parte de saliente de la población", de 1995 metros cuadrados de superficie, que son adquiridos por 3250 pesetas, para la construcción de una nueva cárcel, encargándose el proyecto al arquitecto D. Justo Millán Espinosa (¡ pobre D. Justo, qué maltratado ha sido por este pueblo!), el cual introduce la tipología arquitectónica de estructura celular siguiendo las directrices del director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, Juan de Madrazo, en su "Modelo de planos para la construcción de prisiones en provincias".

Modelo de cárcel que es similar a otra realizada en la misma época y por

el mismo autor en la ciudad de Totana, donde sí se ha sabido conservar, rehabilitar y darle una utilidad acorde con los tiempos actuales, como se puede observar en una de las ilustraciones que acompañan a este artículo.

El mantenimiento de esta nueva cárcel se reparte entre todas las poblaciones del Partido Judicial, dividiéndose en 56 enteros, de los cuales corresponden la mayor parte a Cieza con 18 enteros, siendo los pueblos de Ricote y Ojós los de menor carga, con cuatro enteros cada uno.

Nuestra cárcel mantuvo su función a lo largo de los años hasta que una nueva ley de Régimen Penitenciario suprimió la funciones de las prisiones

derribada) ... y aun..."reconociendo su importante valor arquitectónico" se decide su demolición.

En su lugar se realiza un jardín en 1982 que se diseñó... "de cara a completarlo cuando se pueda demoler el edificio que ocupa el mercado"...y que fue bautizado con el nombre de "Jardín del Partido", en aras de haber sido anteriormente una propiedad compartida por todos los pueblos del partido judicial. Aunque la placa que le daba el nombre (para algunos el "partido" sería el que en ese momento regía los destinos de Cieza)... desapareció, como desapareció ese paisaje y esa memoria.

Antonio Ballesteros Baldrich



El jardín del partido en la actualidad. Foto Manuela Caballero.

municipales quedando sus dependencias para diferentes usos, ubicándose en ella con el paso de los años la Policía Municipal y la Casa de Socorro, también se aprovecha parte de su perímetro para la realización de un nuevo mercado, el Nº2 o "mercadillo".

A principios de los años ochenta del pasado siglo XX, los nuevos aires "progresistas" que acompañan a las nuevas corporaciones municipales hacen replantearse la función del edificio, y ante la "inminencia de ruina", (una falacia, pues lo único que se encontraba en estado ruinoso era el muro externo, el resto del edificio era de una solidez excepcional como se vio al ser

BIBLIOGRAFIA

- ACTAS CAPITULARES (diferentes fechas).
CAPDEVILA, R.M- Historia de Cieza (1928).
EL NOTICIERO CIEZANO, Septiembre 1980.
GUARDIOLA VICENTE, C.PEREZ ESPEJO, M.A-Justo Millán y Espinosa (1987).
INFORMATIVO CARTEYA, Abril 1982.
SALMERON GIMENES, F.J.-De bandidos y cárceles...En Historia de Cieza, Vol IV (2000).



O maledictae locustae: un exorcismo ciezano

En el número ocho de *Andelma* ya presentamos a nuestro hasta entonces casi desconocido exorcista ciezano Matheo Morcillo Guerrero, aunque de forma somera y reproduciendo sus propias palabras, impresas en el prólogo de su obra de 1662. Ahora hemos querido ofrecer y traducir de alguna manera el segundo conjuro de aquel librito, consagrado por entero al exorcismo contra plagas del campo, sobre todo langostas. Sirvan las palabras de aquel artículo para este nuevo, para el que prometemos oportuna continuidad.

CONIURATIO SECUNDA

O maledictae locustae, quae estis in finibus istius loci, ego in virtute et auctoritate Jesu Christi Domini Nostri, vos adiuro + ac fortius constringo per Deum Patrem + omnipotentem, creatorem coeli et terrae, visibi//lium et invisibilium, per Deum + Filium eius Iesum Christum Dominum Nostrum. Per Deum + Spiritum Sanctum ab vtroque procedentem, et per Crucem + et passionem vnigeniti Filii Dei, et per sanguinem + praetiosissimum, per mortem et sepulturam + suam, per eius Resurrectionem + et Ascensionem, et per adventum Spiritus Sancti + Paracliti, qui totum mundum illuminavit, et per Virginem Mariam Purissimam + Matrem Domini Nostri Iesu Christi, qui in vtero suo clausit illum quem totus non capit orbis, cuius vbera sanctissima lactaverunt ipsum Christum verum Deum et Hominem, et per omnia merita sanctissima eiusdem gloriosissimae Virginis Mariae, angelorum imperatricis, et per// nouem choros spirituum coelestium et per sanctum Ioannem Baptistam, qui Christum in Iordane Baptizauit, et per omnes patriarchas et prophetas Dei, per



Vista de la exuberante y feraz huerta de Cieza desde la población. Con imágenes como ésta se comprende mejor el celo de nuestros antepasados por proteger sus cosechas. Foto Manuela Caballero.

apostolos et evangelistas et per sanctissimos pontifices Gregorium et Ludovicum, et per omnia illorum merita, gratias et virtutes, et per omnes martyres, confessores, virgines et continentes; per haec omnia supra dicta vos adiuro + et praecipio, vt amplius non comedatis, neque in aliquo etiam minimo laedatis messes, segetes, arbores, vineas aut herbas, quae sunt in hoc termino et in omnibus finibus istius oppidi; sed statim fugite et exite a toto supradicto termino; et si con-

trarium feceritis, Dominus Noster Iesus Christus, qui portas inferni// confregit et diabolos constringit, ipse vos constringat, maledicat ac percutiat per sanctum angelum suum, et constringat molas, dentes vestros et conterat atque conculcet. *Aora pise con el pie algunas langostas.*

Omnes vos, et omnes maledictos daemones conductores vestros, sicut percussit Sodomam et Gomorram, ipse vos constringat, vt meam voluntatem faciatis et preceptis meis obediatis, quatenus



detur ei honor et gloria, et vobis maledictio sempiterna, quam maledictionem ex toto corde meo super vos confirmo, sic et totaliter, quod vbiicumque eatis, sitis maledictae. Ita quod non possitis rodere// nec laedere aliquos fructus cuiuscumque genere sint; sed in vos metipsos devenientes, et totaliter extingua-
mini et anihilemini; nec remaneat ex vobis aliquod vestigium aut semen in perpetuum, et si forte aliquod remanserit, auctoritate Domini Nostri Iesu Christi et Sanctae Romanae Ecclesiae, ipsum maledico et privo omni sua virtute; ita quo nullo modo ex eo aliquod animal nocibum vel locusta nasci possit, siue naturaliter, sive ope aut arte daemonum, quibus ex tota mea voluntate et omnibus viribus meis vos omnes et omne semen vestrum offero comedendi et trado. In nomine Patris + et Filii + et Spiritus Sancti, ac Beatissimae Virginis Mariae. Amen.

TRADUCCIÓN

Malditas langostas, que estáis en los límites de este lugar, yo, en virtud de la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, os conjuro + y con más fuerza os castigo por Dios Padre + omnipotente, creador del cielo y de la tierra, de lo visible y de lo invisible, por Dios + su hijo Jesucristo Nuestro Señor. Por Dios + Espíritu Santo que procede de ambos, y por la Cruz + y la pasión del unigénito Hijo de Dios, y por la Sangre + preciosísima, por la muerte y sepultura + suya, por su Resurrección + y Ascensión, y por la llegada del Espíritu Santo + Paráclito, que iluminó al mundo entero, por la Virgen María Purísima + Madre de Nuestro Señor Jesucristo, que en su vientre encerró a aquél que todo el orbe no abarca, cuyos santísimos pechos

amamantaron al propio Cristo verdadero Dios y hombre, y por todos los méritos santísimos de la misma gloriosísima Virgen María, emperatriz de los ángeles, y por los nueve coros de espíritus celestes y por san Juan Bautista, que bautizó a Cristo en el Jordán, y por todos los patriarcas y profetas de Dios, por los apóstoles y evangelistas y por los santísimos pontífices Gregorio y Luis, y por todos los mártires, confesores, vírgenes y castos



Locusta

célibes; por todo lo dicho antes os conjuro + y ordeno que no comáis más, ni en adelante tampoco dañéis las mieses, espigas, árboles, viñas o hierbas, que hay en este término y en todos los límites de esta población, sino que huyáis al instante y salgáis de todo el término antes mencionado; y si hiciérais lo contrario, que Nuestro Señor Jesucristo, que rompió las puertas del infierno y oprimió a los diablos, él mismo os oprima, maldiga y golpee a través de su ángel santo, y os domine, y destruya y elimine vuestras lenguas y dientes.

Ahora pise con el pie algunas langostas.

Que a todos vosotros, y a todos los malditos demonios guías vues-

troso, así como golpeó Sodoma y Gomorra, él mismo os oprima para que hagáis mi voluntad y obedezcáis mis órdenes, de forma que le sea dado honor y gloria, y a vosotros la maldición eterna, maldición que desde todo mi corazón sobre vosotros confirmo, así y totalmente, para que no podáis roer ni dañar fruto alguno de cualquier clase que sea, sino que en vosotras mismas acabando, os extingáis y aniquiléis totalmente; y que no quede de vosotras ningún vestigio o semilla para la posteridad, y si por casualidad algo quedase, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo y su Santa Iglesia Romana, lo maldigo y lo privo de todo su valor; de tal manera, que de ello ningún animal nocivo ni langosta pueda nacer, sea por naturaleza, sea por obra o artimaña de demonios, a los que desde toda mi voluntad y todas mis fuerzas os ofrezco y entrego a todas y a toda vuestra semilla para que os coman. En nombre del Padre + y del Hijo + y del Espíritu Santo, y la Beatísima Virgen María. Amen.

José Luis Tudela Camacho



Los plaguicidas más cristianos

Eran especialmente famosos y espectaculares los exorcismos contra tormentas o plagas del campo, suficientemente explicados en estos artículos, pero a veces se recurría a métodos menos drásticos, considerados menos eficaces, dentro de la ortodoxia cristiana. A continuación describo de forma somera algunos de ellos, siguiendo el excelente trabajo de José Rodríguez Molina, citado en la bibliografía anexa.

PROCESIONES, por todos conocidas, de una imagen o varias, preferentemente la del santo patrón de la Villa, muy recomendable en caso de sequía, inundaciones o tormentas dañinas. Por todos es conocido el asunto del *milagro* del sudor de san Bartolomé en Cieza en 1720, en plena batalla contra una fuerte tormenta estival.

RELIQUIAS, como la que nombra Matheo Morcillo Guerrero en su exorcismo, la de san Gregorio obispo de Ostia, que fue en vida muy eficaz contra las plagas de langosta, tanto que el Papa Benedicto IX lo envió en 1039 a Navarra y La Rioja para combatir estos males. Sus reliquias se conservan en Sorlada, y se paseaban a veces por las zonas más afectadas por una plaga, devolviéndolas a su sede tras completar el circuito (durante los primeros años del siglo XVIII las pasearon por Teruel, Valencia, Castellón, Murcia, Granada, Jaén, Málaga, Córdoba, Sevilla, Extremadura y La Mancha). Se detenía su reliquia sobre un escenario rodeado de muchedumbre ávida de espectáculo, y se procedía a un ritual que consistía en pasar agua a través de su cabeza para bendecir luego los campos con ella. Muchas veces las reliquias no salían de Sorlada y había que ir por el agua bendita que era previamente pasada por la cabeza de san Gregorio.

ROGATIVAS, que el Concejo municipal o alguna cofradía solicitaban, dado el clamor popular a favor de este evento; a veces incluso el Rey lo promulgaba, si la catástrofe tenía magnitud nacional. Las rogativas solían consistir en súplicas multitudinarias para que el poder divino alejase la plaga, a veces con procesiones.

TOQUES DE CAMPANAS: es muy antigua la creencia de que el bronce aleja los peligros con su mágico sonido. Es conocida la aventura que Hércules libró contra las perniciosas aves del lago Estínfalo, a las que sacó de los árboles haciendo sonar cacharros de bronce. También se creía en la Antigüedad que el sonido del bronce alejaba a los insectos. De hecho, las campanas de la Catedral de Murcia, inscritas con conjuros y cábalas, han sonado cada vez que había alguna desgracia acechando contra la huerta o sus habitantes.

FÓRMULAS MÁGICAS proferidas contra los animales que provocaban plagas en el campo. Había auténticos expertos en pronunciar esas fórmulas, a los que no faltaban adeptos. También se llegaban a excomulgar a las langostas, pero ¿son cristianas las langostas, están bautizadas?

CONJUROS, eran considerados más efectivos que otros métodos. Aunque muchos teólogos los consideraban superstición, casi todo el mundo creía en su absoluta eficacia, y la Iglesia controlaba esta práctica para que no proliferaran peligrosos ejemplos de exorcistas "poco ortodoxos". Según José Rodríguez, los primeros testimonios documentales sobre exorcismos contra langostas datan de 1515 en Murcia. A lo largo del siguiente siglo, se difunde esta práctica y se dan a conocer los más celebrados exorcistas, de modo que en 1616 llevan hasta Jaén a un famoso clérigo de nuestra vecina villa de Mula para que exorcice los campos contra langostas, con un ritual muy medido. Nuestro exorcista ciezano, Matheo Morcillo Guerrero, fue bastante famoso a mediados del siglo XVII, y gozó

del favor de prelados como Juan Bravo, obispo de Cartagena, y luego de León. Se conocen, durante aquellos siglos previos a la era industrial, varios ejemplos de libros de conjuros:

- el de Murcia de 1515, ya citado,
- otro en Córdoba en 1563,
- el que nos ocupa, publicado en Madrid en 1661 por Matheo Morcillo Guerrero, y reimpresso en Jaén en 1708.
- y aquel que ya fue objeto de nuestra atención (Andelmas nº 4 y nº 5), del franciscano Fray Juan Nieto, titulado "El Manogito de Flores", y publicado en Madrid en 1737.

José Luis Tudela Camacho

Bibliografía

Guerrero, Mateo: *Libro de conjuros contra tempestades, langostas, Pulgón, Cuquillo, y otros animales nocivos, que dañan, e infestan los frutos de la tierra*, Madrid, 1662, reimpresión en Jaén en 1708.

Nieto, fray Juan: *Manogito de Flores*, Madrid, 1737.

Rodríguez Molina, José: *Los "insecticidas" en la época precientífica*, en *Gazeta de Antropología*, nº 18, 2002.

Tudela Camacho, José Luis: *Los exorcismos: cuando el Demonio habla Latín*, en la revista *Ábaco*, nº 18, Cieza, 1998.

Exorcismos en "El Manojito de Flores", en la revista *Alba Longa*, nº 6, Cehegín, 2001.

Exorcismos: la curación de los males a través del Latín, en el boletín *Andelma*, nº 4, Cieza, 2002.

Contra tempestatem, en el boletín *Andelma*, nº 5, Cieza, 2003.

HISTORIA DE LA TÉCNICA EN CIEZA

El Cerealómetro

Con este título recuerda Asunción Salmerón, el ingenio que inventó su padre, Jerónimo Salmerón Gómez y que fue presentado en el Registro de la Propiedad Industrial el 26 de mayo de 1939 en Guipúzcoa.

Sobrino de otro inventor ciezano, José Salmerón Rojas, ya conocido por nuestros lectores, por ser el artífice del “Flotador Salmerón” y de cuya familia tenemos noticia de tres inventores, paisanos nuestros.

Saga de hombres esforzados e inquietos la de Salmerón, ya que todavía ha de darnos otros frutos que presentaremos en próximos números de nuestra querida Anelma.

CIEZA, TIERRA DE BUEN CEREAL

Contaba mi amigo Antonio, que para mí era como mi abuelo, en paz descanse, que Cieza era tierra de extensos secanos donde en sus tiempos llovía más que ahora y se cultivaba toda suerte de buenos cereales.

Trigo y cebada, eran, entre otros, cereales que él había cosechado, de sol a sol en parajes como “Las Cañadas”, “Benis” y “El Agua Amarga”.

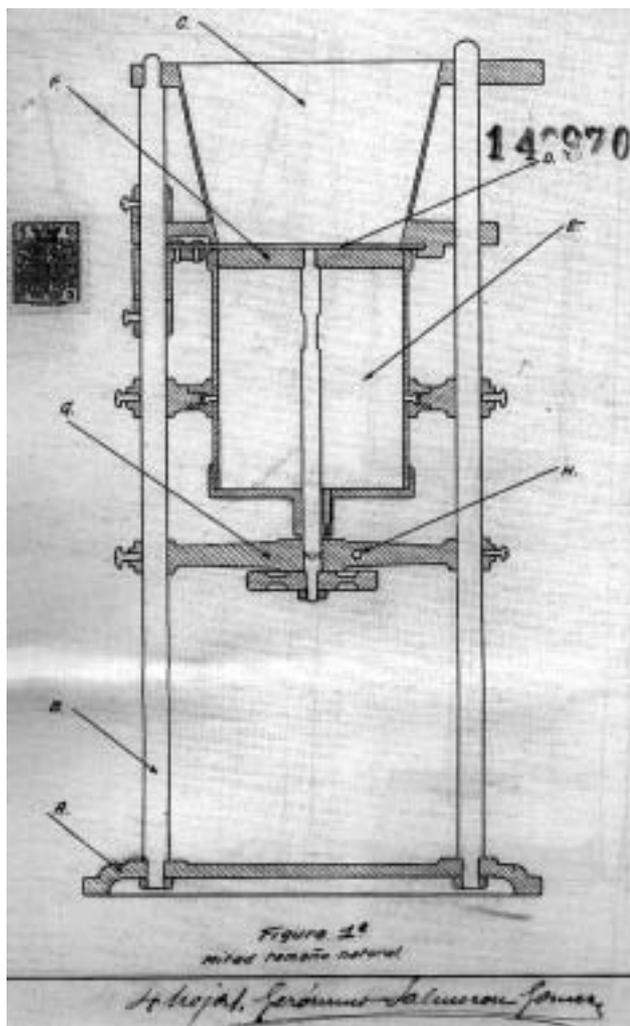
Los labradores de Cieza se afanaban por arañar de la tierra cereales de calidad, pues cuanto más calidad tuvieran, mejor precio percibían los productores.

Incluso, en las fuentes del historiador ciezano Ramón María Capdevila se habla de una variedad de trigo de Cieza, conocida como “Trigo Salmerón”. Procedente de berbería, duro, alto, de espigas arqueadas y largas, y que da mucho salvado y poca harina, aunque de alta calidad panificable, variedad que actualmente se encuentra desaparecida.

Pero, cuando llega la hora de sembrar el cereal, ¿Por qué clase de trigo se decidirían nuestros labradores? ¿Cómo se determina la calidad del trigo o de cualquier cereal? ¿Cuál será el trigo que alcance el mejor precio? Es aquí donde entra en juego la patente de nuestro paisano Jerónimo Salmerón.

UN INVENTO JUSTO

La FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, cuyo objetivo principal se puede leer en su página de Internet: “Ayudar a construir un mundo sin hambre”, nos explica en su libro “El maíz en la nutrición humana” que para facilitar la comercialización y determinar las aplicaciones más adecuadas de los distintos tipos de cereal producidos en el mundo, se han establecido determinadas características cualitativas del grano.



Plano del invento que patentó Gerónimo Salmerón.

Por ejemplo, En los Estados Unidos, el maíz se clasifica en cinco categorías, basadas en ciertos factores. Uno de estos factores de calidad es el peso específico, dicho peso específico en análisis se expresa en libras por pie cúbico, o kilogramo por metro cúbico. Cuanto más elevado sea el peso en análisis más alta será la categoría.

Otro ejemplo de cuáles son los factores de calidad en los cereales, lo encontramos en el contrato-tipo de compraventa y recepción de semillas de cereales destinadas a la fabricación de etanol como producto energético, que habrá de regir



en España, para la presente campaña de comercialización 2004/2005.

Este contrato tiene en cuenta tres factores de calidad básicos:

Calidad estándar para trigo:

1. Humedad: Hasta 13 %.
2. Impurezas diversas (elementos extraños): Hasta 2%.
3. Peso específico: 72-74 Kg/Hl.

Actualmente en nuestro país el peso específico de cualquier cereal se mide en Kilogramos por Hectolitro, es decir, por cada 100 litros de volumen.

Bonificaciones y depreciaciones en trigo por peso específico:

Kg/Hl	Porcentaje
Más de 74	+1,0
Entre 72 y 74	0,0
Entre 70 y 72	-2,0
Entre 68 y 70	-5,0

Para pesos específicos inferiores a 68 Kg/Hl, la penalización será del 30 % del precio.

Como vemos, medir correctamente el peso específico es una necesidad primordial para determinar el precio de cualquier cereal y ésta es la función del "Cerealómetro" o "Aparato para medir el trigo", ya que hasta el momento de la invención no se hacía de forma correcta, pues se introducía un error en la medida, difícil de solventar.

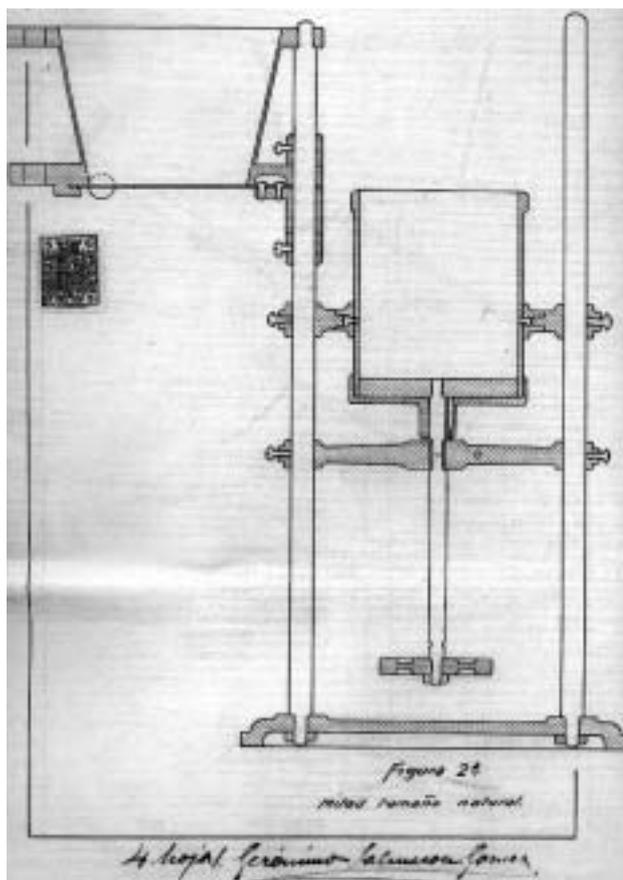
De esta forma, los labradores no percibían el precio ajustado a la calidad del cereal que producían, problema que Gerónimo Salmerón solucionó con su invento, por eso podemos llamarle "un invento justo".

UN HOMBRE DEL RENACIMIENTO

Como si de un moderno Leonardo se tratara, nuestro paisano, además de ser profesional y artesano de la forja, mecánico, cerrajero, empresario teatral (recordemos que construyó y regentó el teatro Borrás), pintor, dibujante, escritor y poeta, encontraba tiempo para inventar y solucionar ciertos errores en la medida del cereal, que él mismo describe en su patente:

"Varios son los procedimientos y dispositivos seguidos por los autores de los aparatos conocidos, destinados a hallar el peso específico del trigo a base de llenar un recipiente... dejando pasar el trigo por sólo su gravedad de un recipiente superior a otro inferior... produciendo el encalcamiento o compresión del trigo... imposibilitando la determinación exacta de su volumen y por consiguiente su verdadero peso específico."

En la memoria descriptiva, Salmerón expone, de forma clara, cómo se elimina este inconveniente, sentando las bases del aparato moderno, utilizado actualmente para medir el peso específico.



Sección del cerealómetro desde otra perspectiva.

APARATO PARA MEDIR EL TRIGO

La patente que nos ocupa consta de una memoria descriptiva de cuatro folios mecanografiados a una cara y cuatro planos a escala, diseñados con maestría.

Según Salmerón, el principio en el que se fundamenta este ingenio es en regular de forma permanente y automática la velocidad de caída del trigo, utilizando la compresión que ejerce sobre el aire al descender, en el interior de un recipiente cilíndrico, un émbolo sobre el que se apoya el trigo. Haciendo escapar lentamente el aire, por un orificio ajustado.

Por tanto, Salmerón conocía perfectamente los principios de la neumática y el aire comprimido, muy utilizados, hoy día, para conseguir cualquier movimiento en robótica.

ESTRUCTURA DEL APARATO

Si observamos la figura 1, original de la patente, se aprecian los siguientes elementos:

Base. Placa de fundición que sirve de base a toda la estructura.

Columnas unidas a la base, donde se fijan la traviesa G y articulan la tolva C, el raedor D y el recipiente cilíndrico E.

Tolva sobre la que se deposita el trigo para su medición.

Placa - raedor. Placa plana que sirve para enrasar o raer el trigo en el recipiente cilíndrico E.

Cilindro. Recipiente cilíndrico de un litro de capacidad.

Émbolo que se desplaza en el interior del cilindro E y sobre el que reposa el trigo en su caída.

Traviesa horizontal, destinada a fijar la posición vertical del recipiente cilíndrico E.

Resorte – freno o pestillo para fijar o permitir el descenso del émbolo F.

Todos los elementos, a excepción de la base, debían ser de bronce niquelado, para impedir la corrosión, actualmente, se podrían y deberían construir en acero inoxidable Aisi – 304.

FUNCIONAMIENTO DEL APARATO

La posición inicial del aparato es la que se indica en la figura 1. En esta posición, se procede a llenar, completamente, la tolva C, del trigo que se pretende analizar, con ayuda de un recipiente auxiliar, que acompaña al aparato.

Hecho esto, se tira hacia fuera de la placa raedor D, girándola hacia la izquierda, hasta dejar todo el trigo gravitando directamente sobre el émbolo F.

Acto seguido, se ejercerá una ligera presión sostenida sobre el freno H, que, al dejar libre el émbolo F descenderá suavemente, arrastrando el trigo, sin sacudidas ni choques y quedando completamente lleno el cilindro E.

Dos efectos tienen lugar durante el descenso del émbolo F: Se produce el vacío en la zona ocupada por el trigo y una ligera compresión del aire contenido en la parte inferior, que al ser desalojado por un orificio de diámetro calculado, frena de manera constante la caída del émbolo F y evita la posibilidad de encalcamiento o compresión del trigo.

Se procede, entonces, a raer o enrasar el trigo, volviendo a su posición inicial el raedor D, con lo cual queda, a su vez, separado el trigo sobrante y depositado en la tolva C.

Una vez enrasado el trigo se gira, hacia la izquierda el conjunto, tolva C y raedor D, manteniendo el trigo sobrante, quedando como indica la figura 2.

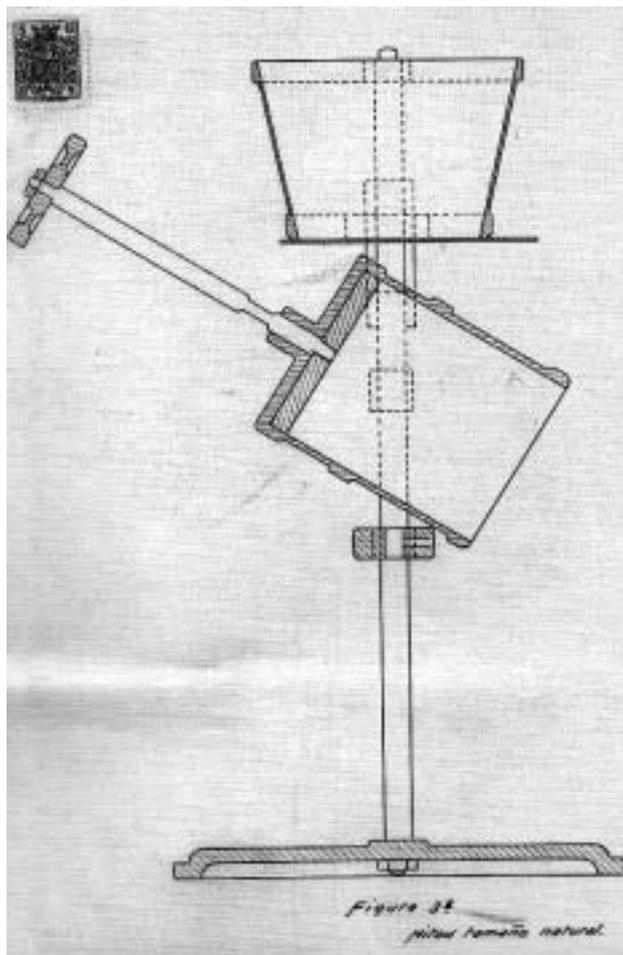
Queda liberado, de esta forma, el recipiente cilíndrico E, para poder voltearlo, según indica la figura 3, y verter el trigo en el recipiente auxiliar, para su posterior pesado.

Con este aparato se puede determinar, de manera exacta, el peso específico, que como sabemos es peso dividido por volumen. Por tanto, el peso del trigo contenido en el recipiente, cuya capacidad es de un litro, nos dará, directamente, su peso específico.

EL APARATO EN LA ACTUALIDAD

Como conclusión, podemos decir que el invento que realizó Gerónimo Salmerón hace 65 años está muy vigente, ya que, como hemos visto, uno de los factores actuales de calidad, para determinar el precio en la compraventa de cualquier cereal, es el peso específico.

En la actualidad, se siguen utilizando aparatos muy similares, donde es necesario realizar la pesada manual de un



Otra sección que da una idea del mecanismo del cerealímetro.

recipiente auxiliar que contiene un litro de trigo, al igual que se realizaba en el cerealímetro.

Los últimos avances en los aparatos más modernos para la determinación del peso específico, incorporan el concurso de la electrónica y eliminan la pesada manual, realizándose todo el proceso en el mismo aparato.

Pascual Santos López

Bibliografía

Gerónimo Salmerón Gómez: **Patente de Invención N° 146.970** "Aparato para medir el trigo". Concedida por 20 años, el día 18 de Septiembre de 1940.

El maíz en la nutrición humana (Colección FAO: Alimentación y nutrición, N° 25) ISBN 92-5-303013-5.

ORDEN APA/696/2004, de 5 de marzo, por la que se homologa el **contrato-tipo de compraventa y recepción de semillas de cereales** destinadas a la fabricación de etanol como producto energético, según el Reglamento CE n° 2237/2003, de 23 de diciembre de 2003, y el Real Decreto 218/2004, de 7 de febrero, que habrá de regir para la campaña de comercialización 2004/2005. BOE núm. 66 de miércoles 17 marzo 2004.

Agradecimientos

A la Sra. Asunción Salmerón, hija del inventor Gerónimo Salmerón Gómez.



Análisis de la obra de Tirso Camacho

La actividad principal de Tirso fue la poesía, donde obtuvo los mayores reconocimientos y premios, y de los que Raúl de Castro dijo:

“En las primeras manifestaciones de su inspiración, fue el bardo que canta la naturaleza, amores, sueños, ideales nobilísimos, poesía del alma y del corazón, pero sin que en ella se advirtiera, como en las de Campoamor y Heine, la amargura filosófica de la vida”

La poesía del judío alemán Heinrich Heine (1.797-1.856) evoluciona de tal manera que la coloca fuera de una adhesión rigurosa a las reglas de la teoría romántica, y es calificada de un sensualismo al descubierto. Es la poesía de lo “trágico cotidiano”, de los humildes, pobres y enfermos¹. En la poesía de Tirso, se supera esa amargura trágica.

Y si la obra del asturiano Ramón de Campoamor (1.817-1.901), famoso principalmente por sus “Doloras” (1.846) y “Humoradas” (1.886-88), fue considerado por sus contemporáneos en principio un genio de la poesía, y un excelso filósofo, ya que fue comparado con Shakespeare, Dante, Calderón y Goethe; lo cierto es que hoy en día, su obra no resiste un examen crítico, ya que su estilo es prosaico y su pretendida filosofía es de lo más ramplón y superficial. Su concepto de la poesía es esencialmente equivocado; y los aciertos que pueda haber en su obra hacen excepción y pesan muy poco. Su único mérito es el de haber sido un eco, en verso, de toda una sociedad y un tiempo,



Tirso Camacho

pero ese tiempo era, en cuanto a calidad poética, de lo más pobre que pueda darse en cualquier época y país. El gusto y las ideas que entonces predominaban en España sumieron a gran parte de la cultura hispana en la más lamentable inanidad. El fracaso de las guerras coloniales fue el revulsivo que produjo el movimiento intelectual y crítico de la generación del 98, en la que Tirso se encuadra. Campoamor, y lo que el poeta representaba, quedaría superado por insignificante, insípido y anacrónico². Tirso, que vivió en carne propia la pérdida colonial, viene a formar parte de esa corriente generacional de la cultura española.

Continuando con Raúl de Castro, esta es la crítica que hace de las principales poesías de Tirso.

“El correr de los años, abriendo heridas en su alma, y las contrariedades que le tocaron de cerca, determinan en su poesía nuevos rumbos: luchas, pasiones humanas, filosóficas, quejas, alma que siente, pero que

razona para dejar en sus rimas enseñanzas dolorosas, fueron después sus versos. Así son sus notabilísimas “Luciérnagas y Sensitivas”, en las que se muestra ya el númen pensador y filosófico, ya el corazón del poeta palpitando y sintiendo.

Y los grandes sentimientos, las salvadoras ideas han encontrado en su inspiración verbo poético del estro maravilloso. Conocemos dos poesías “A la Patria”, antes y después del desastre, que le colocan como cantor a envidiable altura. El númen del amor, la poesía heroica de buen gusto, nos lo muestra en su poema “Sobre las olas”, y el canto a la familia más delicado y tierno, en forma de elegía, en su bellísima poesía “A mi madre”, notable y sentida composición. Amante del progreso y de sus conquistas, en casi todos sus versos vibran, como himnos a las ciencias y artes, y en ninguno se muestra tanto como en sus alejandrinos “Al Trabajo”, cuyo inspirado cántico es quizás de lo más hermoso y sublime que Tirso Camacho ha escrito³. Y ha dado una prueba de sus facultades excepcionales y poderosas escribiendo su poema “El Genio”, de unos mil versos⁴, todos en tercetos, donde canta las manifestaciones del fénix de la inteligencia humana en la ciencia, en el arte y en las poderosas conquistas del espíritu, y las geniales figuras que han influido en el desenvolvimiento progresivo de la humanidad.”

La crítica que se hizo de Tirso, tras su éxito en Badajoz con “El Genio” era que se revelaba “como genial y fácil constructor del ritmo, como pensador profundo, y mucho



más aun, como erudito en la historia del progreso humano, en cada una de cuyas páginas ha ido quedando ese

“águila del humano pensamiento, coloso de los mares de la idea, iris del rutilante entendimiento”.

—como el autor llama al Genio— las concepciones artísticas y sublimes.”

Sigue diciendo que los tercetos “están escritos con naturalidad, inspiración, y con una armonía tan grata, que su lectura produjo en los oyentes el mismo efecto que hubiera causado una melodía y dulce sinfonía.”

Se concluye la crítica de ese día con que:

“Sus leyendas, reproducción de los tiempos heroicos y caballerescos, bastarían, por lo que de ella hay publicado, para conquistarle como poeta de lisonjera reputación.”

Y la inspiradísima composición “A Federico Balart”, lo mejor que se ha escrito del insigne poeta murciano, con motivo de su libro “Dolores”. Y su “Canto al progreso”, verdadero poema por su fondo y forma. Las conquistas de la Humanidad en el tiempo y en el espacio, conseguidas por el genio del progreso, en la ciencia, en el arte, en las manifestaciones todas de la actividad universal, son cantadas en la poesía.

TIRSO CAMACHO EN PROSA

“La España goda” (histórico). Estudio realizado en el último año de la carrera, que le valió el aplauso de su catedrático en la Universidad Central.

“El Consumo del Estado” (económico). Realizado también en el último año de la carrera, que mereció así mismo el aplauso de su catedrático de Hacienda Pública.

“Ideal del Derecho” (jurídico). Muestra su conocimiento de la legislación europea, que le coloca como Letrado a una envidiable altura, a juzgar por la acogida favo-

rable que han obtenido sus artículos acerca del Derecho sobre sus aspectos político, civil y penal. Su brillante introducción, se ha publicado en multitud de periódicos.

“Desde España a Filipinas” (descriptivo). Revela una cultura y erudición envidiables.

“Monólogos científicos”. Colección de artículos de historia, derecho, política, filosofía, literatura, sociología, ... demuestran sus grandes y profundos conocimientos, presentando en todo su valer al hombre de estudio y al literato galano, que une la inspiración poética con la meditación científica y que viene consagrando los mejores años de su juventud al cultivo de diversas ramas del saber humano. Otras obras son:

“En la traición, la venganza” (drama).

“La mártir del claustro” (leyenda).

“Los dos chinos” (comedia).

“En un carmen de Sevilla” (monólogo).

“A España” (artículo).

A Cieza, en testimonio de gratitud

(Fragmentos)

Cieza, egregia matrona que te levantas de tu Atalaya erguida sobre las plantas, como oriental sultana que se alza apuesta bajo su altiva mole, gentil y enhiesta; Salud, pueblo del alma, mansión querida, do pasé los primeros días de mi vida; do arrullaron las horas de mi existencia los sueños y delicias de la inocencia; do me brindó la infancia sus puras rosas, la juventud, esperanzas dulces y hermosas, ilusiones nacientes la fantasía, los bellos ideales que el alma ansía; el hogar apacible puros calores, consejos saludables, mis preceptores, y donde, llena el alma de sacro anhelo, al frecuentar tus templos adoré el Cielo. (...)

¡Qué yo, modesto bardo que agradecido te dedico mis pobres inspiraciones, en mis débiles rimas a Dios le pido te corone de dichas y bendiciones!

1894

Soneto escrito a bordo del barco que le traía a España tras el desastre colonial en abril de 1899.

Repatriado

Triste, extenuado, con el pecho frío, mustia la tez, callado y macilento, allá va entre el oleaje turbulento que bate el trasatlántico bravío.

Ha visto hundirse todo el poderío y las glorias de España, en un momento; por eso el que antes se alejó contento hoy vuelve melancólico y sombrío.

Aunque el recuerdo de su madre empaña su faz; después la postración destierra,

canta un aire andaluz, bebe una caña, y en lontananza al ver la patria tierra, la saluda diciendo: ¡Viva España!

Manuel Enrique Gutiérrez Camacho

(1) En la Enciclopedia Monitor de Salvat; pág. 3.198.

(2) Es la crítica que sobre Campoamor hace en el Diccionario Bompiani de Autores Literarios; tomo I; pág.459. Editorial Planeta-Agostini.

(3) Ángel Pérez Carretero, en “El Diario de Murcia” de 4 de abril de 1.896, entre otros elogios, la califica de magistral poesía, en la que Tirso se acredita como poeta genial e inspiradísimo.

(4) En concreto son 232 tercetos, que representan un total de 696 versos, endecasílabos.



NOTICIAS Y ACTIVIDADES

Carta sobre Rosa Campos...

Después de habernos regalado hace unos años *Tres Historias*, un libro de cuentos de una sensibilidad cuanto menos lúcida y atractiva, Rosa Campos, mujer polifacética, ciezana en todos los sentidos artísticos y parte activa de esta revista que tienen entre sus manos, vuelve a aportar al especial canon literario de nuestra ciudad su particular imaginario a través de los versos de *De luz y de sombra*, poemario presentado el pasado día 21 de mayo en el Aula de Cultura de Cajamurcia.

De luz y de sombra está compuesta por una treintena de poemas y un encantador texto de prosa poética epilodal que nos sirven como testigos de su ebullición creativa a lo largo de su fructífera relación con el mundo de la pintura, plasmada en este punto en una poética que irradia con fuerza vitalidad, energía y sobre todo intensidad emocional.

Lejos de pretensiones estilísticas y despojada de ataduras formales Rosa despliega con eficacia variados recursos que van desde procedimientos clásicos en sutiles pinceladas, filtrados muchos por el 27, hasta juegos espontáneos que temáticamente sorprenden al lector, por no hablar de ecos de Walt Whitman de quien, entre otros y otras, Rosa se confiesa apasionada lectora.

El hecho de que sea una persona que, en su ávido interés por todo lo que le rodea, muestre su faceta más artística a través de la pintura, hace que elementos como la naturaleza, los colores, el dinamismo, la fisonomía femenina o la sensualidad, motivos pictóricos por excelencia, compongan poemas como si de bocetos, acuarelas, lienzos o retablos se tratara. Presenciamos sombras que subrayan las luces que definen la vida con un mensaje optimista, aunque

no obvia la reflexión y a veces la crítica, como justo equilibrio, valiente y sincera frente a compromisos con geopolíticas concretas (Sahara, Irak, Afganistán, Madrid) Luces que suponen un respiro tan necesario en los tiempos bordes y ariscos que corren, y vaya si corren inexorablemente: *"vivo cada hora, pues no me es dado transformar lo efímero"*.

La naturaleza más cercana, la común a la nuestra, a la de Cieza, plantea unos parámetros muy concretos destinados a la contemplación de un paraíso particular que inspiran cuadros muy particulares.

Prácticamente toda esa naturaleza es fertilidad, son espigas, es una siembra, como su taller, que da frutos, frutos tan paradójicamente imperceptibles como un amanecer y un atardecer. Esa naturaleza es tierra reinventada por agricultores. Esa naturaleza es el ciclo vital, es un calendario completo, y esa naturaleza es también la que acoge las tierras devastadas con las que se compromete de manera historicista o de manera rabiosa tal y como indicábamos anteriormente.

Rosa lanza en unos de sus poemas una reflexión que es demoleadora, que para muchos está muy clara pero cuya aclaración o resolución la tenemos nosotros como lectores: *"o no hay hambre de versos, /o se le tiene engañada/ con cualquier golosina fatua"*.

Creo sinceramente que el libro es una invitación a contemplar todo aquello que nos rodea, que no es poco, y, por qué no, a que cada uno de nosotros haga de ello poesía en el sentido literal o figurado, por curiosidad, por necesidad, por autocomplacencia, o mejor, como lo hace ella, hacer poesía por libertad y con libertad.

Antonio Gómez Aroca

El comercio del vino en la Cieza contemporánea: Los Peperre



Portada del libro

La historia de Cieza desde finales del siglo XIX y gran parte del XX a través de las vivencias de una familia ciezana es el argumento de una nueva publicación que se ha editado con el patrocinio del Centro de Estudios.

La presentación del libro se realizó en el salón de actos de la CAM con la asistencia del vicerrector de Extensión Cultural de la Universidad de Murcia, Conrado Navalón; la concejal de Cultura, M^a José Jiménez; y el representante de la familia protagonista de la obra, José Ortega.

Esta nueva publicación en palabras que Joaquín Salmerón redacta presentando la obra, *"no es obra exclusiva de los autores, sino también de un amplio elenco de colaboradores que, con los datos preciosos de su testimonio, son coautores del mismo. Porque la historia que lo motiva, ha sido trabajo arduo realizado durante largos periodos de tiempo"*.

Redacción



NOTICIAS Y ACTIVIDADES

Un libro de cine

El C.E.H. Fray Pascual organiza la presentación en Cieza del libro "Historia del cinematógrafo en la Región de Murcia" con la asistencia además del coordinador, del presidente del Cine Club Segundo de Chomón, Martín del Toro, y uno de los colaboradores de la obra, el ciezano Manuel Egea.

La segunda propuesta editorial de la Semana de Cine Español de Mula nos permitió asomarnos a la historia y también a la actualidad de la infraestructura regional en el ámbito cinematográfico (salas actuales y desaparecidas, canales de distribución). En otras partes de nuestro país se había realizado ya este inventario del que Murcia carecía y que podemos presentar como una información de referencia para futuros estudios, una iniciativa que nos ha permitido fijar para siempre una parte de nuestra memoria local.

Este riguroso y necesario censo ha surgido del concienzudo trabajo de campo de los autores de la obra y en particular de la minuciosa labor de recopilación de su coordinador, que ha completado la investigación hasta cubrir toda la Región de Murcia y que ha reunido una documentación gráfica verdaderamente valiosa.

Con la edición de este libro, la Semana de Cine Español de Mula continúa la labor editorial, iniciada en la pasada edición, y reafirma su compromiso con la actividad investigadora como aportación complementaria a sus contenidos y como medio de poner en valor nuestra cinematografía.

El origen de este trabajo de investigación se remonta a más de quince años cuando, con motivo de la celebración de la cercana fecha del centenario del cine y en colaboración con

los miembros de Cine Clubes de la Región, la anterior Filmoteca Regional de Murcia impulsó una recogida de datos por los municipios más importantes con objeto de elaborar un catálogo de salas cinematográficas. La desaparición de esa Filmoteca supuso el truncamiento de este estudio que hoy presentamos completo hasta donde alcanza la memoria de las personas que han aportado datos a esta investigación, trabajadores o espectadores de los numerosos cines que han existido en la Región de Murcia, y la constancia documental localizada en archivos públicos y privados.

Esperamos que esta publicación sirva de acicate para que en muchas zonas de nuestra Región se estudie el fenómeno cinematográfico con la importancia que se merece y que hasta el momento no se le ha dedicado. Los locales y edificios que albergaron cines han corrido una suerte dispar, algunos se derribaron y hoy son bloques de modernos apartamentos, otros, conservando la estructura y fachada, se han habilitado para distintos usos (discotecas, supermercados...) y otros, sobre todo en pequeñas localidades, siguen en pie como un esqueleto, dando albergue y cabida a mil y un cachivaches de otra época de esplendor, como recuerdo mudo y apagado de un tiempo en que los cines eran la vida de sus respectivas poblaciones. Con este trabajo hemos querido recuperar su historia y, al mismo tiempo, ofrecer un



Portada del libro

merecido homenaje a todos aquellos que han tenido algo que ver con el fenómeno cinematográfico en nuestra Región a lo largo de más de un siglo de existencia.

José de Paco Navarro (1959), licenciado en Historia del Arte. Fundó, junto a otros compañeros, el cine club "Luchino Visconti" en la Universidad de Murcia (1985); colaboró desde su inicio en las sucesivas ediciones de la Semana de Cine Español de Murcia e intervino en la puesta en marcha de la primera Filmoteca Regional de Murcia donde trabajó hasta su desaparición en 1996.

Ha ejercido la crítica cinematográfica en diversos medios de comunicación y entre sus publicaciones podemos destacar su participación en las obras colectivas *Cine español: 1975-1984* (1985), *La escuela de Barcelona* (1991) y *Francisco Rabal* (1992). Es autor de *Amparo Rivelles, pasión de actriz* (en colaboración, 1988), *Maribel Verdú* (1994) y *José Crespo: memorias de un actor* (1994).

Los autores



NOTICIAS Y ACTIVIDADES



José Carrasco durante su conferencia. Foto Portal Ciezanaet

Conferencia conmemorando el IV Centenario de "Don Quijote"

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la publicación del Quijote, el Museo Siyása albergó en mayo una exposición itinerante de la CAM bajo el título "Don Quijote Hidalgo y Caballero". La inauguración se llevó a cabo con una conferencia organizada por el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón en la que el cronista de Abarán José Carrasco Molina, nos mostró una visión poco conocida y muy interesante de algunos de los numerosos personajes secundarios de la obra de Cervantes.

Redacción

Desde hace unos meses contamos con Carlos Diosdado Rodríguez como socio del Centro de Estudios, por este motivo y a modo de saludo para todos nos remitió una carta al foro con una poesía suya, con el fin de participar en nuestra publicación.

Mi Habana

Las piedras que se unen, reposan sobre otras
Y conforman los muros, paredes y fachadas
De difuntas ciudades, arqueología valiosa
Y de las más recientes, alegres, habitadas

Esa piedra muerta, la que lleva la historia
La que escribe los hechos del ayer y de hoy
La que guarda recuerdos, envidiable memoria
Habla de las culturas, te dice como sois

Ellas narran batallas, epopeyas, traiciones
Nos hablan de los hombres que vivieron allí
Los que las dispusieron, tuvieron sus razones
En conjunto reunidas te hablan sobre si

No hay que ser erudito, arqueólogo avisado
Historiador divino que suele confundir
Para así comprender, saber lo que ha pasado
Piedras unidas por años se pueden dividir

Incendiaron a Roma, hecho que se recuerda
Se destruyó Guernica, combate desigual
Mas mi triste ciudad no ha sufrido guerra
Se la caen sus paredes, no pueden soportar

Soportaste ciclones, penetración marina
Soportaste asedio de aquel imperio inglés
Soportaste salitre, la humedad de tu clima
Hoy te desplomas toda, es un duro revés



Tus calles de adoquines, son ríos albañales
Y cada esquina tuya, pútrido muladar
Se derrumban tus techos, se te caen los portales
Así todas tus piedras, por ti pueden hablar

¡Ay mi ciudad sitiada!, la de envidiable puerto
la que fuera la llave, del comercio de ayer
de litoral muy verde, para todos abierto
eres ciudad dormida, como te pueden ver

Despertarás mañana, pero no se ni cuando
Despertarás alegre, volverás a nacer
Quizás ya para entonces, me encuentre en otro bando
Y mis ojos cerrados, a ti no puedan ver

Nadie sabrá jamás, que tus calles anduve
Mucho menos aun, que casas habité
Muy lejos de tus costas en otras tierras estuve
Pero en mi corazón, yo te inmortalicé.

Carlos Diosdado Rodríguez Barcao



Ciezana del Frio, S.L.

ELABORACIÓN Y VENTA DE PESCADO CONGELADO

Comercializamos todos los tamaños de
Choco Limpio Congelado
de los caladeros más importantes

Tel. 968 45 43 48
Fax: 968 45 42 52
e-mail: ciefrio@ciefrio.com

www.ciefrio.com

Pol. Ind. Ascoy, Parc. 32
30530 CIEZA (Murcia)



Asesores Tributarios, Jurídicos y Laborales

■ **MURCIA**

Carlos III, 4 - 30008
Telf.: 968 23 63 50
Fax.: 968 24 82 09
E-mail: murcia@guimen.es

■ **CARTAGENA**

Angel Bruna, 20 - 30204
Telf.: 968 50 00 79
Fax.: 968 52 34 91
E-mail: cartagena@guimen.es

■ **MOLINA DE SEGURA**

Avda. de Madrid, 3 - 30500
Telf.: 968 64 06 12
Fax.: 968 64 07 20
E-mail: molinadesegura@guimen.es

■ **ARCHENA**

Daniel Ayala, 26 - 30600
Telf.: 968 67 28 56
Fax.: 968 67 13 63
E-mail: archena@guimen.es

■ **CIEZA**

Plza. Cortes Españolas, 2 - 1º A - 30530
Telf.: 968 45 35 35
Fax.: 968 76 60 08
E-mail: cieza@guimen.es

■ **POLIGONO OESTE**

Avda. de las Américas, Parcela 6/3
Nave A - 1 / 30820
Telf.: 968 88 69 75 - Telf. y Fax.: 968 88 05 71
E-mail: sangines@guimen.es



FERRETERÍA - MENAJE

Buen Suceso, 10 - Tel. 968 76 36 76 - Fax 968 76 29 91

FERRETERÍA INDUSTRIAL - ALQUILER DE MAQUINARIA

Paraje el Buho, s/n • Tel. 968 76 37 70 - Fax 968 76 78 05

PINTURAS Y DECORACIÓN

Callejón de los Frailes, 9

30530 C I E Z A (Murcia)



AYUNTAMIENTO DE CIEZA
Concejalía de Cultura



CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES